



**VNiVERSiDAD  
D SALAMANCA**

**FACULTAD DE EDUCACIÓN**

**MÁSTER EN PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO,  
FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE IDIOMAS**

**ESPECIALIDAD GEOGRAFÍA E HISTORIA**

**CURSO 2021-2022**

**TRABAJO FIN DE MÁSTER**

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA: HISTORIA DEL ARTE EN SEGUNDO DE  
BACHILLERATO**

**AUTORA: Irene Peña Losada**

**TUTORA: María Jesús Bajo Bajo**



**VNiVERSiDAD  
D SALAMANCA**

**FACULTAD DE EDUCACIÓN**

**MÁSTER EN PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO,  
FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE IDIOMAS**

**ESPECIALIDAD GEOGRAFÍA E HISTORIA**

**CURSO 2021-2022**

**TRABAJO FIN DE MÁSTER**

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA: HISTORIA DEL ARTE EN SEGUNDO DE  
BACHILLERATO**

**AUTORA: Irene Peña Losada**

**TUTORA: María Jesús Bajo Bajo**

Vº Bº del tutor

*Salamanca, 28 de mayo de 2022*

## Índice

<b>1. Introducción .....</b>	<b>1</b>
1.1. La programación didáctica: justificación y planteamiento .....	1
1.2. La asignatura: sentido curricular de las Ciencias Sociales y la Historia del Arte .....	2
1.3. El contexto: marco sociológico y entorno .....	2
1.4. Las características cognitivas: el alumnado de 2º de Bachillerato .....	3
1.5. Las bases legislativas: normativa vigente .....	4
<b>2. Objetivos .....</b>	<b>5</b>
2.1. Objetivos de etapa.....	5
2.2. Objetivos de aprendizaje.....	6
<b>3. Contenidos .....</b>	<b>6</b>
3.1. Concepto .....	6
3.2. Secuenciación en unidades didácticas y temporalización .....	6
<b>4. Competencias.....</b>	<b>7</b>
4.1. Concepto y relación con objetivos.....	7
4.2. Contribución de la materia a su adquisición.....	8
<b>5. Metodología .....</b>	<b>10</b>
5.1. Base epistemológica y principios metodológicos generales.....	10
5.2. Estrategias didácticas en la asignatura.....	11
5.3. Actividades generales .....	12
5.4. Materiales y recursos didácticos .....	13
5.5. Agrupamientos y organización espaciotemporal.....	13
<b>6. Evaluación .....</b>	<b>14</b>
6.1. Consideraciones generales, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables .....	14
6.2. Instrumentos de evaluación y criterios de calificación.....	15
6.3. Fases de evaluación, calificación y recuperación .....	16
6.4. Actividades de recuperación de alumnos con la materia pendiente del curso anterior .....	17
<b>7. Medidas de atención a la diversidad .....</b>	<b>17</b>
7.1. Marco, tipologías y consideraciones.....	17
7.2. Actividades para la heterogeneidad en el aula.....	18
7.3. ACNEAE .....	18
<b>8. Elementos transversales .....</b>	<b>19</b>
<b>9. Fomento del hábito de la lectura y de la expresión oral y escrita.....</b>	<b>19</b>
<b>10. Actividades complementarias y extraescolares .....</b>	<b>20</b>
<b>11. Evaluación de la programación didáctica e indicadores de logro .....</b>	<b>22</b>

<b>12. Diseño de las unidades didácticas .....</b>	<b>22</b>
UD 1. Grecia. <i>El ideal aristocrático de la ciudadanía</i> .....	23
UD 2. Roma. <i>Entre los cimientos y la imagen del Imperio</i> .....	25
UD 3. Paleocristiano. <i>El cristianismo como vertebrador del Imperio en crisis</i> .....	27
UD 4. Bizancio. <i>El cesaropapismo como continuación del Imperio en Oriente</i> .....	28
UD 5. Prerrománico y Románico. <i>De la atomización a la Iglesia como vertebradora del orden feudal</i> .....	29
UD 6. Gótico. <i>Luz de ciudades, entre lo divino y lo terreno</i> .....	32
UD 7. Islam y sus aportaciones. <i>Caleidoscopio de la presencia divina</i> .....	34
UD 8. Renacimiento italiano. <i>De la burguesía emergente al Papado: humanismo, autoritarismo y crisis</i> .....	36
UD 9. Renacimiento español. <i>Afirmación del Imperio y la cristiandad</i> .....	38
UD 10. Barroco europeo del siglo XVII. <i>Absolutismo, religión y burguesía: guerras y alianzas</i> .....	40
UD 11. Barroco español del siglo XVII. <i>Contrarreforma, crisis y espejismos en la Monarquía Hispánica</i> .....	42
UD 12. Siglo XVIII. <i>Nobleza y burguesía durante la gestación de la revolución</i> .....	44
UD 13. Siglo XIX. <i>Pugna y contradicciones entre lo nuevo y lo viejo</i> .....	46
UD 14. Primera mitad del siglo XX. <i>Mundos nacientes entre la militancia y la evasión</i> ....	51
UD 15. Desde la segunda mitad del siglo XX. <i>Trauma, indiferencia, consumismo, juego y crítica tras la convulsión</i> .....	54
<b>13. Conclusiones .....</b>	<b>58</b>
<b>14. Bibliografía .....</b>	<b>58</b>

## **Anexos**

Anexo I. Unidad didáctica 4: Bizancio

Anexo II. Perfiles de área y de competencia

Anexo III. Rúbricas

Anexo IV. Cuestionarios para la evaluación de la docencia

Anexo V. Recursos para las *obras enigmáticas* y el análisis de fuentes

## 1. Introducción

La programación didáctica que presentamos se ha diseñado para la asignatura de **Historia del Arte en 2º de Bachillerato en Castilla y León** según la LOMCE; por tanto, su desarrollo se basa en lo especificado al respecto en el art. 21,4 de la *Orden EDU/363/2015, de 4 de mayo*. A continuación, exponemos los fundamentos esenciales de nuestra propuesta.

### 1.1. La programación didáctica: justificación y planteamiento

La primera pregunta que debemos plantear es: ¿Por qué planteamos el TFM como una programación didáctica? ¿Cuál es la razón de programar? Antes de responderla, debemos definir tal práctica. Remitiéndonos al Anexo II de la *Orden ECD/65/2015, de 21 de enero* (p. 16), la programación didáctica es el **instrumento fundamental de la docencia**, ya que comprende la **planificación de lo que se quiere conseguir**, el **desarrollo** y la **evaluación** de la asignatura. Así, la programación es necesaria para el desempeño eficaz de la docencia, pues no solo implica organizar la asignatura sino también **reflexionar sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje** para lograr un aprendizaje eficaz. Esto significa concretar el currículo, definido en el art. 2, 1, a del *Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre* como la “regulación de los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje para cada una de las enseñanzas y etapas educativas”. Más específicamente, el currículo está integrado por

“los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa; las competencias, o capacidades para activar y aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, para lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos; los contenidos, o conjuntos de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias; la metodología didáctica, que comprende tanto la descripción de las prácticas docentes como la organización del trabajo de los docentes; los estándares y resultados de aprendizaje evaluables; y los criterios de evaluación del grado de adquisición de las competencias y del logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa” (Preámbulo del *Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre*, p. 169)

Esclarezcamos las relaciones entre tales elementos. Teniendo en cuenta la definición anterior, la programación **debe orientarse a que los alumnos cumplan los objetivos del Bachillerato** (recogidos en el art. 25 del *Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre*), que pueden sintetizarse en la adquisición de la formación y valores necesarios para convertirse en ciudadanos partícipes del tejido social y comprometidos con la igualdad de derechos; con aptitudes sólidas en el estudio y la investigación; y con la disciplina, madurez, iniciativa y sensibilidad que exige un nivel educativo que prepara para los estudios universitarios. Dada su envergadura y transversalidad, estos objetivos no pueden ser algo anexo a los contenidos, sino que han de cumplirse a través de ellos. A su vez, la capacidad de aplicar los contenidos se traduce en las competencias, como indica el art. 2, c del *Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre*. Y el medio para adquirir contenidos y competencias es la metodología (ibíd, art. 2, g), fruto de un proceso dialéctico de formación, reflexión y experiencia. Puesto que **el método de enseñanza** sirve al aprendizaje del alumnado, **debe supeditarse a sus procesos de aprendizaje y no a la inversa**. Y para verificar sus resultados, hay que aplicar una serie de criterios de evaluación, concretados en la *Orden EDU/363/2015, de 4 de mayo*.

Por último, la programación didáctica debe contemplar su propia evaluación, orientada a la

toma de decisiones para su mejora; al fin y al cabo, no es un fin en sí mismo sino un medio para el aprendizaje, cuyos objetivos finales miran a la mejora de la sociedad. De esto se infiere que programar es un proceso en constante revisión que atiende a su contexto; concreta sus objetivos, contenidos, métodos y evaluación; analiza sus resultados e incorpora las modificaciones pertinentes. En síntesis, la programación debe ser contextual, sistémica, transversal, ordenada, experiencial, autorreflexiva, evaluada y dinámica.

En conclusión, **la programación didáctica es la herramienta con que el profesorado materializa el aprendizaje**, por lo que su utilidad es clara para el alumnado como sujeto del aprendizaje; para los docentes como profesionales de la enseñanza; y para la sociedad como beneficiaria última de la formación de sus ciudadanos.

## 1.2. La asignatura: sentido curricular de las Ciencias Sociales y la Historia del Arte

La elección de nuestra programación estriba en el papel que tienen en el currículo las Ciencias Sociales en general y la Historia del Arte en particular. Las Ciencias Sociales hacen referencia a los estudios vinculados con las sociedades humanas, y su importancia radica en que el **conocimiento de lo humano y lo social es necesario para el ejercicio crítico y consciente de la ciudadanía**, que son parte de los objetivos del Bachillerato. Prueba de su relevancia es que esta rama ocupa un lugar propio en la estructura del sistema educativo regulada por la LOMCE, no solo en el Bachillerato –existe la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales–, sino también en la ESO –en todos los cursos de ESO se estudia *Geografía e Historia*.

En cuanto a *Historia del Arte*, no se oferta hasta 2º de Bachillerato, como optativa y solo en la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (art. 11,1, b de la *Orden EDU/363/2015*), si bien algunos contenidos de arte aparecen en *Geografía e Historia* de la ESO. Se trata de una disciplina con su propio objeto de estudio, que es la obra artística, pero se liga con el resto de Ciencias Sociales dada la imbricación del arte en su contexto social y humano. Así, su valor es múltiple, permitiendo no solamente **desarrollar la sensibilidad artística**, sino también y fundamentalmente aprender a **interpretar el arte** en sus aspectos formales, sociológicos e iconológicos, como recoge la *Orden EDU/363/2015* (p. 32694). Por tanto, **la Historia del Arte también actúa como un medio de conocimiento que permite reflexionar acerca de lo humano y lo social a través de su materialización artística**.

Estos motivos explican la relevancia de las Ciencias Sociales y de la Historia del Arte, lo que justifica nuestra elección para la presente programación.

## 1.3. El contexto: marco sociológico y entorno

El entorno y el contexto sociológico del alumnado son condicionantes esenciales a la hora de programar, como indica el Anexo II de la *Orden ECD/65/2015, de 21 de enero*. Siguiendo a Vygostky, el desarrollo cognitivo y el aprendizaje están condicionados por el contexto social, ya que son fruto de la interacción del aprendiz con otros (Sampascual Maicas, 2007), y el conocimiento acumulado –cultura– se transmite socialmente (Delval, 2001). Así pues, es necesario considerar la caracterización socioeconómica y cultural del alumnado para **adaptar las estrategias de enseñanza a sus perfiles**, con el objeto de lograr el mejor aprendizaje. Asimismo, el espacio en que se da la educación condiciona los escenarios de aprendizaje.

Concretamente, el Centro para el que diseñamos la programación es el **IES Fernando de Rojas de Salamanca**. La localidad es una capital de provincia media/pequeña (143.269 habitantes según la estadística del Padrón continuo del INE, a 1 de enero de 2021). No obstante, consideramos más preciso centrarnos en el área de influencia del IES Fernando de Rojas, por la heterogeneidad socioeconómica y cultural de la urbe. Según su PEC (Proyecto Educativo de Centro) y su PGA (Programación General Anual), se trata de un centro grande, con 1005 alumnos entre Educación Infantil, ESO, Bachillerato y FP, con cinco líneas en cada curso de Bachillerato. Su área de influencia es la zona este de Salamanca, siendo en torno al 80% de alumnos de Bachillerato de procedencia urbana. En cuanto a su extracción socioeconómica, **predomina la clase media**, con una mayoría de padres trabajando en el sector terciario (75-80%): en general, esta característica facilita el éxito académico. Sin embargo, su **nivel académico es heterogéneo**, repartido entre cualificación alta, media y baja; en este sentido hay diversidad interna en las aulas, por lo que deberemos personalizar la enseñanza en función del nivel de cada uno.

Por otra parte, la media de alumnos que hay en cada clase de Bachillerato es de entre 20 y 30. *Historia del Arte* es una asignatura optativa, por lo que el grupo de alumnos será más reducido, aunque el alto número de estudiantes del Centro incrementa las probabilidades de que se imparta la materia. En esta programación, el grupo de *Historia del Arte* se fija en diez estudiantes de entre 17 y 18 años, cuyo nivel cognitivo referiremos en el próximo epígrafe. **El tamaño reducido de la clase nos permitirá personalizar y atender más eficazmente a la diversidad en el aula**. En general no hay dificultades específicas de aprendizaje, salvo un alumno con TDAH.

Respecto a los recursos del Centro, cuenta con los equipamientos necesarios para utilizar medios digitales en el aula, así como varias aulas para materias específicas (excepto en el contexto del COVID): por tanto, **amplitud y flexibilidad de recursos para la docencia**. Uno de los rasgos característicos del Centro es el programa bilingüe, extendido al Bachillerato aunque no a nuestra asignatura.

Por último, es preciso señalar el **potencial del entorno para estimular el aprendizaje y la inmersión artística**. Como ciudad con una larga Historia, Salamanca cuenta con numerosas manifestaciones artísticas, destacando la arquitectura medieval y moderna. Enriquecen el panorama los restos romanos, la Casa Lis, el cartelismo (Archivo General de la Guerra Civil Española), el Domus Artium 2002 o la Filmoteca de Castilla y León. Además, su ubicación favorece la conexión con focos de interés artístico en Castilla y León: Siega Verde, Zamora, Valladolid, Ávila, Burgos...

#### 1.4. Las características cognitivas: el alumnado de 2º de Bachillerato

Las características cognitivas evolucionan a lo largo de la vida, por lo que es importante tener en cuenta las del grupo de alumnos para el que programemos. La tesis clásica de Piaget establece una serie de estadios del desarrollo cognitivo relacionados con la edad, de forma que entre los once y doce años se pasaría de la fase de las operaciones concretas a la de las operaciones formales: el adolescente empezaría a razonar de modo hipotético-deductivo, es decir, abstraer, realizar proposiciones y conceptualizar (Piaget, 1972). La contribución de Piaget es esencial, pero la investigación reciente en psicología de la educación la actualiza,

matizando algunos aspectos (Carretero y León, 2014). Por ejemplo, que **el paso del pensamiento adolescente al adulto es más progresivo y prolongado** (aunque Piaget ya matizara después que este se consolidaría al menos entre los quince y los veinte años); que el contexto influye en la cognición; que la habilidad de razonamiento no garantiza el cambio conceptual, siendo necesario aprender a dotar de significado, relacionar y construir el conocimiento; o que hay modos de pensamiento postformales (aceptación de la contradicción, aspectos sociales...).

Con estas bases, podemos caracterizar al **alumnado de 2º de Bachillerato**, habitualmente de entre 17 y 18 años, como individuos **próximos al pensamiento abstracto adulto, lo que permite trabajar cuestiones de complejidad conceptual considerable**, pero teniendo en cuenta que siguen en proceso de cambio cognitivo; que deben aprender a establecer estructuras de conocimiento mediante relaciones globales y coherentes; y que su contexto sociológico influye en su cognición.

### 1.5. Las bases legislativas: normativa vigente

Hecha la contextualización previa, presentamos las bases legislativas de la programación, pues deben ser el fundamento de nuestra propuesta. Según el marco legal, hay una jerarquía en la concreción curricular a la cual debe subordinarse la programación. En primer lugar, está el nivel administrativo, que recoge las pautas de la Unión Europea, las normas estatales y las autonómicas. El siguiente nivel es la documentación del Centro, entre la que se incluye este documento. Por último, están las adaptaciones curriculares (nivel de aula).

Respecto a las pautas internacionales, la legislación educativa española reconoce las directrices de instituciones supranacionales en las que participa. En este sentido, la **Unión Europea** ha tenido un papel relevante en las últimas décadas: sobre todo en la potenciación del aprendizaje por competencias, como reconoce el preámbulo del *Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre*.

En cuanto al nivel estatal, seguimos la *Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE)*. Actualmente nos encontramos en un momento de transición hacia la implantación de la LOMLOE, pero dado que para los cursos pares la LOMCE continúa vigente el año 2022/2023, diseñamos nuestra programación en base a ella.

A esta ley se añaden una serie de normas que la concretan, pues según la jerarquía normativa del Estado español el contenido de las Leyes Orgánicas puede desarrollarse mediante normas de rango inferior. Fundamentalmente, son el *Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato*; y la *Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato*;

A nivel autonómico, está la *Orden EDU/363/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León*, esencial en la concreción de la programación didáctica para dicha Autonomía.

También están las normas que concretan el funcionamiento general de los Centros y del curso: *Real Decreto 83/1996, de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento orgánico*

*de los institutos de educación secundaria* (ROC, Reglamento Orgánico de Centros). Además, citamos la *Instrucción de 15 de junio de 2021, de la Dirección General de Centros, Planificación y Ordenación Educativa, por la que se unifican las actuaciones de los centros docentes que imparten enseñanzas no universitarias en Castilla y León correspondientes al inicio del curso escolar 2021/2022*; y el *Calendario escolar 2021/2022* de Castilla y León.

En un nivel inferior están los documentos elaborados por el Centro para concretar su práctica educativa, pues la LOMCE en su preámbulo indica la necesidad de autonomía de los centros, dado que la enseñanza debe adaptarse a la realidad contextual en que se aplique (Preámbulo, VII de la LOMCE). Ya mencionamos los documentos más importantes: el PEC, que a su vez recoge la Propuesta Curricular de Centro, y la PGA, como se regula en los art. 18, 20 y 19 respectivamente de la *Orden EDU/363/2015, de 4 de mayo*.

## 2. Objetivos

### 2.1. Objetivos de etapa

Los objetivos del Bachillerato se recogen en el art. 2, 2 de la *Orden EDU/363/2015, de 4 de mayo*, que a su vez remiten al art. 25 del *Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre*. Son los siguientes, que trabajaremos en cada unidad didáctica, sobre todo *a), b), c), d), e) y l)*:

- a) **Ejercer la ciudadanía democrática**, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) **Consolidar una madurez personal y social** que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) **Fomentar la igualdad efectiva** de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los **hábitos de lectura, estudio y disciplina**, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) **Dominar**, tanto en su expresión oral como escrita, la **lengua castellana** y, en su caso, la **lengua cooficial** de su Comunidad Autónoma.
- f) **Expresarse** con fluidez y corrección en una o más **lenguas extranjeras**.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las **tecnologías de la información y la comunicación**.
- h) **Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo**, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) **Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales** y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) **Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación** y

de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

- k) **Afianzar el espíritu emprendedor** con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) **Desarrollar la sensibilidad artística y literaria**, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) **Utilizar la educación física y el deporte** para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la **seguridad vial**.

## 2.2. Objetivos de aprendizaje

Asimismo, formularemos una serie de objetivos de aprendizaje más concretos para cada unidad didáctica. Para mayor claridad, los detallaremos en el apartado 12.

# 3. Contenidos

## 3.1. Concepto

Los contenidos son uno de los pilares del currículo, pues se trata de aquellos **aprendizajes que contribuyen a conseguir los objetivos de etapa y las competencias**. El art. 2, d del *Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre* los define como el “conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias”. Este sentido se clarifica aún más si acudimos a la teoría constructivista de la educación, que concibe el aprendizaje no como la mera adición de información sino como los cambios en las estructuras cognitivas (Sampascual Maicas, 2007).

Concretamente, los contenidos de *Historia del Arte* en Castilla y León vienen recogidos en el Anexo I.B de la *Orden EDU/363/2015, de 4 de mayo* (pp. 32695-32711), a su vez basados en los del currículo básico (Anexo I del *Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre*, pp. 334-341).

## 3.2. Secuenciación en unidades didácticas y temporalización

Para organizar la materia, los contenidos deben secuenciarse en unidades didácticas a lo largo del curso. Aquí solo presentamos las unidades en que se agruparían, pues especificaremos los contenidos de cada una en el apartado 12 para poder relacionarlos con el resto de elementos del currículo. Estas unidades tienen una extensión variable porque hemos priorizado el criterio de coherencia temática e histórica al de extensión, ya que *unidad* implica que el contenido tenga un sentido unitario. Para la temporalización, seguimos el *Calendario escolar 2021/2022* de Castilla y León, con 159 días lectivos en 2º de Bachillerato. Según el Anexo II de la *Orden EDU/363/2015, de 4 de mayo*, a *Historia del Arte* le corresponden cuatro horas semanales, por lo que dependiendo del horario tendríamos entre 126 y 130 horas. Por precaución, escogemos el límite inferior, del cual descontamos 5 de posibles clases fallidas, lo que arroja 121 sesiones, de 50 minutos cada una (Tabla 1).

Trimestre	Bloque	Unidad didáctica	Nº sesiones
1	1	1. Grecia. <i>El ideal aristocrático de la ciudadanía</i>	9
		2. Roma. <i>Entre los cimientos y la imagen del Imperio</i>	7
	2	3. Paleocristiano. <i>El cristianismo como vertebrador del Imperio en crisis</i>	4
		4. Bizancio. <i>El cesaropapismo como continuación del Imperio en Oriente</i>	4
		5. Prerrománico y Románico. <i>De la atomización a la Iglesia como vertebradora del orden feudal</i>	8
		6. Gótico. <i>Luz de ciudades, entre lo divino y lo terreno</i>	9
		7. Islam y sus aportaciones. <i>Caleidoscopio de la presencia divina</i>	4
Pruebas escritas (ordinaria y recuperación)		2	
2	3	8. Renacimiento italiano. <i>De la burguesía emergente al Papado: humanismo, autoritarismo y crisis</i>	10
		9. Renacimiento español. <i>Afirmación del Imperio y la cristiandad</i>	5
		10. Barroco europeo del siglo XVII. <i>Absolutismo, religión y burguesía: guerras y alianzas</i>	8
		11. Barroco español del siglo XVII. <i>Contrarreforma, crisis y espejismos en la Monarquía Hispánica</i>	8
		12. Siglo XVIII. <i>Nobleza y burguesía durante la gestación de la revolución</i>	6
	4	13. Siglo XIX. <i>Pugna y contradicciones entre lo nuevo y lo viejo</i>	11
Pruebas escritas (ordinaria y recuperación)		2	
3	5	14. Primera mitad del siglo XX. <i>Mundos nacientes entre la militancia y la evasión</i>	10
	6	15. Desde la segunda mitad del siglo XX. <i>Trauma, indiferencia, consumismo, juego y crítica tras la convulsión</i>	7
	Pruebas escritas (ordinaria, recuperación y final)		3
	Refuerzo antes de la recuperación trimestral, la final y para la EBAU		4

**Tabla 1.** Secuenciación y temporalización de los contenidos. Fuente: elaboración propia.

## 4. Competencias

### 4.1. Concepto y relación con objetivos

Las competencias clave son el elemento del currículo que, de acuerdo con el art. 2, c del *Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre*, supone la **capacidad de aplicar los contenidos para resolver problemas complejos**. Poseer una competencia implica integrar una serie de habilidades, conocimientos y actitudes; tener la potencialidad de ponerlos en práctica conjuntamente para conseguir un objetivo. En definitiva, es asimilar plenamente el conocimiento, pues remitiéndonos al preámbulo de la *Orden ECD/65/2015, de 21 de enero*, la competencia aúna conocimiento conceptual, procedimental y actitudinal, todos ellos indisolublemente ligados entre sí para su plena asimilación. Así, **la adquisición de competencias dota de sentido a los contenidos, permitiendo la fusión del ámbito educativo**

**con la realidad**, como indican Sierra, Méndez-Giménez y Mañana-Rodríguez (2012).

Concretamente, las competencias que deben adquirirse son las siguientes, indicadas en el art. 2 de la *Orden ECD/65/2015, de 21 de enero*. Resaltamos en negrita las más relacionadas con nuestra materia (las abreviaturas son nuestras):

- a) **Comunicación lingüística (CL)**
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CM)
- c) Competencia digital (CD)
- d) **Aprender a aprender (AA)**
- e) **Competencias sociales y cívicas (CSC)**
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE)
- g) **Conciencia y expresiones culturales (CEC)**

Se observan relaciones con los objetivos de etapa, y de hecho el art. 4 de la *Orden ECD/65/2015, de 21 de enero* señala que las competencias clave deben vincularse con ellos. Así, **mediante la adquisición de competencias se llega a los objetivos**. A su vez, las competencias deben relacionarse con los estándares de aprendizaje, en última instancia ligados a los contenidos (*ibíd*, art. 7): de este modo el aprendizaje de contenidos y competencias lleva a lograr los objetivos. A continuación, proponemos la relación entre objetivos y competencias:

Objetivo	Comp.
a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global...	CSC
b) Consolidar una madurez personal y social...	CSC
c) Fomentar la igualdad efectiva [...] entre hombres y mujeres...	CSC
d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina...	AA
e) Dominar [...] la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial...	CL
f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.	CL
g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información.	CD
h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo	CSC
i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales...	CM
j) Comprender los elementos y procedimientos [...] de la investigación...	CM
k) Afianzar el espíritu emprendedor...	SIEE
l) Desarrollar la sensibilidad artística, así como el criterio estético...	CEC
m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo...	CSC
n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en [...] la seguridad vial...	CSC

**Tabla 2.** Relación entre objetivos y contenidos. Fuente: elaboración propia.

#### 4.2. Contribución de la materia a su adquisición

La relación de las competencias con el resto de elementos curriculares se concretará para cada unidad en el apartado 12. Aquí exponemos sucintamente cómo nuestra materia contribuirá a su adquisición, teniendo presente su descripción en el Anexo I de la *Orden ECD/65/2015, de 21 de enero* (pp. 6 y ss.). Según el art. 5, 3, nuestra materia debe abarcar todas ellas. Así se constituirá un perfil de área y un perfil de competencia (art. 5,6 y 5,7): el perfil de área está implícito en el apartado 12; pero lo adjuntamos con el de competencia en nuestro Anexo II.

#### a) Comunicación lingüística

La comunicación lingüística constituye una habilidad esencial para la transmisión y adquisición de conocimiento, dado que el aprendizaje es social. Por tanto, esta competencia es un pilar fundamental en el proceso de aprendizaje y estará muy presente en toda la materia. Concretamente, *Historia del Arte* tiene un componente histórico e interpretativo que exige comprender y comunicarlas abstracciones. Así pues, el **comentario de obras de arte**, omnipresente en la asignatura, necesariamente se vincula con la CL. El entendimiento de la Historia del Arte también implica extrapolar y hacer generalizaciones más amplias y profundas de diversas corrientes, por lo que se realizarán pequeños **trabajos teóricos** donde nuevamente es esencial la CL. Además, la **lectura de textos históricos**, que supone una comprensión más profunda de la materia, implica el ejercicio de la CL.

#### b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Estas suponen la aplicación comprensiva de principios matemáticos, científicos y tecnológicos, habilidad esencial en un mundo tecnificado y donde las disciplinas tienden a complementarse para abarcar la realidad en su conjunto. Las CM no son principales en *Historia del Arte*, pero dada la interrelación de las ramas de conocimiento es posible y necesario que nuestra materia contribuya a su adquisición. Así, entran en juego en la observación de **esquemas geométricos** en obras de arte; en el comentario de **principios estructurales** que intervienen en la arquitectura; y en el **papel de la técnica** en el arte.

#### c) Competencia digital

La competencia digital es básica en un mundo que día a día expande el uso de las TIC en todos los ámbitos. En la esfera educativa, su potencialidad es enorme pues facilita la transmisión de información y el acceso a recursos didácticos y curriculares. Así, trabajaremos la CD mediante trabajos que requieran investigar (buscar y seleccionar **fuentes de información** fiables a través de la red); cuaderno con obras de arte (acceder a **bancos de imágenes, webs de museos y simulaciones tridimensionales** de arquitecturas como 3D Warehouse); utilizar programas básicos de diseño para comunicar de forma efectiva los resultados; y ver el papel de lo digital en las últimas tendencias artísticas.

#### d) Aprender a aprender (AA)

Esta es una competencia esencial para conseguir un aprendizaje significativo, autoconsciente y más autónomo. Si es fundamental en cualquier materia, *Historia del Arte* requiere prestarle una atención específica en tanto que sus **contenidos y métodos no se abordan con gran detalle en cursos anteriores**, como indica Candau (2006). Así, AA estará presente a lo largo de toda la asignatura, mediante la metodología activa que ayude al estudiante a ganar motivación, conocer su proceso de aprendizaje y controlarlo; incidir en la asimilación comprensiva de los contenidos; y poner en práctica el análisis formal, iconográfico y sociológico de las obras de arte concretas, vinculando las bases teóricas con la destreza analítica. Sobre todo es esencial **aprender a comentar imágenes**, pues los alumnos tienden a memorizar los comentarios en vez de aplicar la reflexión (López Castelló, 2021).

#### e) Competencias sociales y cívicas

Las CSC son esenciales para un desarrollo personal y colectivo que plantee los problemas presentes y su resolución con proyección de futuro (ciudadanía democrática), en lo que inciden la mitad de los objetivos de etapa. Para adquirirlas, es preciso conocer e interpretar críticamente la sociedad que nos rodea, desde el pasado hasta el presente y las posibilidades futuras. *Historia del Arte* trabaja las CSC a lo largo de toda la materia, ya que el **arte es una esfera indisolublemente ligada a la sociedad** en que surge y por tanto su estudio facilita el **análisis crítico de la realidad**, a través de un medio tan atractivo como puede resultar el arte: como indica Hernández (2000), las artes visuales proponen referencias y problemas sobre la universalidad o diversidad de la experiencia humana.

#### f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Esta competencia, si bien se relaciona con la esfera laboral, está presente en múltiples ámbitos de la vida, permitiendo convertir ideas e inquietudes en actos. Aquí optamos por trabajarla específicamente en la UD 12 mediante **aprendizaje por proyectos**, para poder desarrollarla con cierta amplitud. Como indica Trujillo (2017), el ABP precisa un trabajo sostenido con el que llegar a un resultado, siguiendo unas fases: entrada, desafío, búsqueda de información, gestión de la información, producción y difusión. Así, propondremos el **diseño grupal de una exposición de arte** sobre los contenidos de la UD 12, lo que implica creatividad, tomar decisiones; planificar; asumir responsabilidades; trabajar de forma autónoma y grupal; hacer autocrítica; resolver problemas; y comunicar persuasivamente los resultados.

#### g) Conciencia y expresiones culturales

Esta es sin duda la competencia que se relaciona más directamente con la materia. Como práctica imbricada en la sociedad, el arte posee significados culturales, de forma que su estudio propicia el conocimiento, entendimiento y apreciación crítica de las manifestaciones artísticas (conciencia cultural), e incluso puede estimular el interés por desarrollar la creatividad propia (expresión cultural). Por tanto, la CEC no es una competencia que se trabaje de forma puntual sino que imbuye todo el transcurso de la asignatura de forma integrada, amplia y profunda: **conocimiento, análisis e interpretación de las principales corrientes artísticas** a lo largo de la Historia; desarrollo de una **sensibilidad estética** y comunicativa, susceptible de aplicarse a ámbitos culturales más amplios (diseño, literatura, cine...); **conciencia del patrimonio** y los problemas asociados, etcétera.

**Tablas 3-9.** Contribución de nuestra materia a la adquisición de las competencias. Fuente: elaboración propia.

## 5. Metodología

### 5.1. Base epistemológica y principios metodológicos generales

Para que la programación cumpla sus objetivos, es imprescindible fijar la metodología, ya que esta consiste en el “**conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado**, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de **posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados**” (art. 2, g del

*Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre).*

Tal definición exige un **fundamento epistemológico** para la metodología: para diseñar cómo enseñar, debemos saber cómo se aprende. Este corpus es el **constructivismo**: la corriente de la psicología de la educación que afirma que el aprendizaje no consiste en la mera transmisión de información hacia un alumno “receptor”, sino que es un proceso en el cual **el aprendiz interviene como sujeto activo en la construcción del conocimiento**, transformando sus estructuras mentales. Esta corriente es clave en la psicología de la educación actual. Como fundamento para nuestra metodología, resaltamos a Piaget, que incide en que el aprendizaje resulta de las transformaciones que realiza el aprendiz en sus esquemas de pensamiento para adaptarse al entorno; Vygotsky, que sostiene que el aprendizaje viene de la interacción y posterior reconstrucción interna de las funciones mentales; Bruner, que resalta la importancia de la motivación para comprender la estructura de los contenidos; y Ausubel, que afirma que el aprendizaje debe ser significativo, es decir, integrar los conocimientos previos con los nuevos en un todo coherente (Sampascual Maicas, 2007).

A partir de esta base concretamos una **metodología activa que sitúe al estudiante como sujeto de su aprendizaje y fomente el desarrollo de competencias** en lugar de la simple memorística, lo que se adecúa plenamente a la legislación: el Anexo II de la *Orden ECD/65/2015, de 21 de enero* incide en que la metodología empleada habrá de ser contextualizada, estimulando el desarrollo competencial, la resolución de problemas y el papel del alumno como sujeto activo, autónomo y responsable de su aprendizaje. Por tanto, la metodología será activa y contextualizada, propiciando que el alumnado aplique los conocimientos a problemas presentes de un modo participativo y cooperativo. Y para el caso concreto de *Historia del Arte*, el Anexo I la *Orden EDU/363/2015, de 4 de mayo* estipula que su enseñanza debe basarse en el **aprendizaje significativo**, trabajando la competencia AA.

## 5.2. Estrategias didácticas en la asignatura

En base a lo anterior, la estrategia didáctica será la de **dotar a los alumnos de herramientas que les permitan integrar constructivamente el contenido mediante la resolución de problemas** o interrogantes. En línea con el Anexo I de la *Orden EDU/363/2015, de 4 de mayo* la estrategia puede combinar planteamientos expositivos con analíticos y reflexivos.

Así, daremos un **marco teórico esencial de forma expositiva, pautado con preguntas al alumnado** para que se implique y vaya construyendo el conocimiento a partir de lo que sabe. Su función será esbozar el contexto socioeconómico y cultural en que se desarrolla el arte. Pero será solo un punto de partida que permita trabajar de manera autónoma en la resolución de problemas mediante el análisis y la reflexión: es decir, un **aprendizaje por descubrimiento** (en la línea de Bruner). Siguiendo la orden citada, tales problemas son comprender la función de las obras artísticas en su contexto; comprender sus estrategias artísticas y comunicativas en cada caso; y extraer relaciones que reconstruyan la evolución del arte a lo largo de la Historia. Esta estrategia se liga con las características cognitivas del alumnado de 2º de Bachillerato, que mediante una guía adecuada puede trabajar cuestiones de considerable abstracción y autonomía como requiere la Historia del Arte (epígrafe 1.4). Para esta estrategia también resulta adecuado acentuar el carácter formativo de los instrumentos de evaluación, el trabajo por proyectos y las TIC como herramienta de investigación, en la línea de la *Orden ECD/65/2015*.

### 5.3. Actividades generales

La estrategia analítica y reflexiva se traduce en actividades que exigen la participación directa del alumno (aunque esta también permea la estrategia expositiva). Las concretamos en el apartado 12, pero presentamos los principales tipos, teniendo presente el Anexo I de la *Orden EDU/363/2015, de 4 de mayo*. Al principio del curso serán más pautadas, y conforme los alumnos vayan ganando soltura, más autónomas. Por ser generales, son para toda la clase. Como indicamos, también habrá un ABP en la UD 12 (apartado 12).

<b>Inicio y motivación</b>	
La motivación es esencial para el aprendizaje (Mayer, 2004), por lo que se realizará una actividad de este tipo al comienzo de cada unidad didáctica, con un componente lúdico e intrigante para despertar el interés por el tema.	<b>Obras enigmáticas (AA / CEC)</b>
	Presentaremos alguna obra especialmente llamativa o sugerente relacionada con la unidad, preferiblemente menos conocida para incentivar la curiosidad, formulando alguna incógnita respecto a ella en forma de “acertijo” (ver Anexo V). Como indican De Sixte (2018) o Álvarez de Prada (1996), plantear desafíos y enigmas puede estimular la curiosidad y motivación intrínseca. El grupo tratará de resolverlo por indagación en forma de lluvia de ideas y debate colectivo, despertando el interés por los contenidos de la unidad ya que permitirán comprender mejor la obra. Esta actividad también nos permite hacer un diagnóstico de los conocimientos previos de los alumnos en cada unidad, y enseñar a partir de esa base.
<b>Desarrollo</b>	
Se realizarán durante la unidad, mediante el trabajo autónomo, guiado y directo con fuentes y obras de arte. Se plantean como casos individualizados de los problemas citados en el epígrafe 5.2, contribuyendo globalmente a la aprehensión de la Historia del Arte.	<b>Análisis de fuentes (CL / AA / CEC)</b>
	Analizar y comentar fragmentos de documentos históricos ilustrativos del contexto o la cosmovisión del periodo artístico, que permitan comprender mejor el contexto, de forma grupal y guiada (ver Anexo V). López Castelló (2021) señala el interés generado en alumnos al analizar obras sirviéndose de fuentes textuales, y la legislación autonómica prescribe el trabajo con fuentes históricas. Además, Asensio Brouard y Pol Méndez (1996) inciden en que los alumnos tienen más motivación por los estilos que comprenden.
	<b>Análisis de obras (CD / AA / CEC)</b>
	Identificar, analizar y comentar obras de arte, de forma colectiva en el aula e individual en casa. El enfoque será analítico y no memorístico, y en ocasiones serán obras no conocidas por el alumno para potenciar dicha capacidad. Son parte de la evaluación. Avalamos la necesidad de desarrollar esta destreza en el decreto autonómico y en la didáctica de la Historia del Arte ( <i>Íber 8, 36, 49 y 104</i> ).
	<b>Trabajos teóricos (CL / AA / CEC)</b>
	Escribir redacciones que expliquen el marco contextual de cada periodo artístico, integrando lo aprendido de las fuentes, las obras y la investigación. Ello pretende estimular la capacidad reflexiva, establecer relaciones y construir una Historia del Arte cohesionada.

	Son parte de la evaluación.
<b>Resumen y síntesis</b>	
Al final de la unidad, para sistematizar los contenidos.	Mapas conceptuales (AA / CEC)
	Realizar mapas conceptuales para sintetizar y estructurar los contenidos vistos durante la unidad.

**Tabla 10.** Tipos de actividades generales. Fuente: elaboración propia.

#### 5.4. Materiales y recursos didácticos

Los materiales y recursos didácticos son parte esencial de la metodología, como recoge el Anexo II de la *Orden ECD/65/2015, de 21 de enero*, pues son necesarios para materializar las estrategias didácticas. Según dicha ley, deben ser variados y adaptados al alumnado, sin olvidar el potencial y la versatilidad de las TIC.

Aparte de los recursos materiales básicos del aula (equipo con conexión a Internet, proyector, altavoces y pizarra), son fundamentales los didácticos. En primer lugar, es imprescindible el material relativo al contenido teórico. No utilizaremos un libro de texto por dos razones. En primer lugar, para estructurar la materia de acuerdo con nuestra propuesta de unidades didácticas. En segundo lugar y más importante, porque teniendo en cuenta la madurez del alumnado de 2º de Bachillerato, consideramos adecuado que tomen **apuntes**, estimulando su autonomía y la competencia AA al aprender a seleccionar, jerarquizar y sintetizar la información. Como argumento a favor, García *et al* (2018) indican que las lecciones del docente incorporan recursos retóricos que dan solidez a la estructura del discurso. Así, **los materiales curriculares serán diseñados por el docente**, opción que avala el art. 22, 2 de la *Orden EDU/363/2015*. Siguiendo el currículo, los materiales se confeccionarán a partir de fuentes de referencia, lo que permite profundizar, contrastar y actualizar la materia (adaptándola al nivel y exigencia de Bachillerato). Las principales fuentes que usaríamos serían clásicos de la Historia del Arte como Gombrich (2009), Hauser (1995), Azcárate (1981), Martín González (1990) y Angulo (1984); y bibliografía más actualizada y especializada para cada unidad didáctica. También los diccionarios de Fatás y Borrás (2012), Vergara (1996) y Revilla (2012).

Por otra parte, son recursos imprescindibles las **imágenes de las obras** que recogen los estándares de la citada orden, en formato digital para proyectarlas en el aula; y las fuentes con las que trabajaremos (breves fragmentos de **textos históricos** ilustrativos del contexto y la cosmovisión de cada época/movimiento: ver Anexo V de la programación).

Por último están las TIC, esenciales por los recursos y fuentes de investigación que aportan: el Anexo II de la *Orden ECD/65/2015* reconoce esta importancia. Son de gran utilidad las **páginas web de museos** (Museo Nacional del Prado, Museo del Louvre, British Museum, Museo de Orsay, MoMA, Reina Sofía...); **proyectos específicos sobre obras** (*Repensar Guernica, Closer to Van Eyck...*); los **bancos de imágenes** (Google Arts & Culture); o los **vídeos y modelos tridimensionales** para ver la espacialidad de la arquitectura (3D Warehouse).

#### 5.5. Agrupamientos y organización espaciotemporal

El Anexo II de la *Orden ECD/65/2015, de 21 de enero* señala que las metodologías activas se basarán en estructuras de **aprendizaje cooperativo**, lo que permite aprender del grupo y aplicar nuevas estrategias. Esta filosofía vertebrada toda la programación, pues como dice Pujolàs

(2008), para que funcione debe implementarse **de forma sostenida y en grupos estables**. Así, los comentarios de obras y de fuentes se someterán al análisis del grupo-clase en el aula, dando pautas para un comentario colectivo. Lo mismo se hará con el trabajo por proyectos. No obstante, la citada ley también reconoce la **importancia del trabajo individual**. Así, los trabajos teóricos serán individuales, con objeto de estimular el ejercicio de reflexión personal. En todo caso, ambos agrupamientos sitúan al alumno como sujeto.

Estos agrupamientos tendrán su reflejo en la organización espaciotemporal: en circunstancias normales, el aula se usaría con flexibilidad para facilitar los grupos, pero con la normativa sanitaria es preciso mantener mesas individuales.

## 6. Evaluación

### 6.1. Consideraciones generales, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables

La evaluación es una parte esencial del proceso de enseñanza-aprendizaje, pues permite **observar el grado de adquisición de los objetivos y competencias** y la evolución académica, algo fundamental no solo para que los docentes determinen si el alumno ha logrado el aprendizaje esperado, sino para que este último conozca los resultados de su trabajo y pueda **autorregular sus estrategias de aprendizaje** (Sánchez, 1998). En Bachillerato, la evaluación será **continua** y diferenciada por materias (art. 19, 1 del *Real Decreto 984/2021, de 16 de diciembre*). Y siguiendo a Lafourcade (2010), será sistemática, por lo que debemos definir claramente el procedimiento.

Dado que los objetivos de la etapa se cumplen a través de los contenidos y las competencias, para evaluar debemos establecer relaciones entre tales elementos. Pero antes, es preciso definir otros elementos curriculares: los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables. Según el art. 2, f del *Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre* los criterios de evaluación “son el referente específico para evaluar el aprendizaje del alumnado. Describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe lograr, tanto en conocimientos como en competencias”. Por su parte, los estándares no son sino concreciones de los criterios de evaluación: según el art. 2, e de dicha orden, son “especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje, y que concretan lo que el estudiante debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura; deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado”.

Así, **los contenidos que hayamos seleccionado para cada unidad se concretan en una serie de criterios de evaluación que regulan lo que el alumnado debe aprender; a su vez, estos se desglosan en estándares de aprendizaje evaluables**. Siguiendo los art. 5,5 y 7 de la *Orden ECD/65/2015, de 21 de enero* y el art. 30 del *Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre*, **asociaremos cada estándar a una o varias competencias** clave que trabajar también a través de ellos. De esta forma, los contenidos se trabajan de forma integrada con el desarrollo de las competencias. Y como vimos en el apartado 4.1, la **adquisición de las competencias contribuye al logro de los objetivos de etapa** (según las relaciones que establecimos entre dichos elementos). Y para evaluar el grado en que se adquieren contenidos, competencias y por tanto objetivos, deberemos diseñar instrumentos de evaluación variados.

En Castilla y León, los criterios y estándares de *Historia del Arte* se recogen en el Anexo I.B

de la *Orden EDU/363/2015, de 4 de mayo* (basados en los estatales del Anexo I del *Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre*). Por claridad, referiremos la relación de criterios, estándares y competencias en cada unidad didáctica en el apartado 12, con el resto de elementos del currículo. También allí indicaremos los estándares básicos (que sean al menos el 50% de la calificación).

## 6.2. Instrumentos de evaluación y criterios de calificación

Los instrumentos de evaluación son las herramientas y procedimientos que utilizamos para evaluar, es decir, identificar el aprendizaje adquirido de forma válida y fiable (art. 7 de la *Orden ECD/65/2015, de 21 de enero*). El porcentaje que cada instrumento supone en la calificación numérica son los criterios de evaluación.

Utilizaremos **instrumentos variados** como indica el art. 7, 6 de la citada orden, dado que favorecen el desarrollo competencial y la atención a la diversidad. Serán las **pruebas escritas**, los **trabajos** y el **cuaderno de apuntes y análisis de obras**, con los respectivos criterios de calificación. En 2º de Bachillerato no podemos obviar la prueba escrita, ya que esta es una etapa dirigida a la educación superior, debiendo afianzar el estudio y sistematizar los contenidos (objetivo *d*) del Bachillerato): por ello, el examen supone un 70%. Y dado que el aprendizaje es un proceso constructivo, **la evaluación debe ser una fase integrada** en dicho proceso, sirviendo para la mejora constante del alumnado; por ello, **potenciaremos el carácter formativo de los instrumentos**, utilizando algunas de las actividades propuestas en el apartado 5.3 como instrumentos de evaluación (el art. 30, 1 del *Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre*, incide asimismo en el carácter formativo de la evaluación). Además, son especialmente adecuadas para el desarrollo competencial, por lo la suma de trabajos y el cuaderno de obras tiene un peso del 30% en la calificación. Ninguno es eliminatorio, por el sentido de diversidad. Cada trimestre ponderará en la nota final del curso el porcentaje correspondiente a sus estándares (Tabla 11).

También se impartirá una unidad mediante **aprendizaje por proyectos**, cuya calificación supondrá en la nota trimestral el porcentaje que supongan sus estándares respecto a los del trimestre (UD 12: 15,8%). Será un único proyecto ya que el curso exige una sistematización muy exhaustiva de contenidos de cara a la EBAU, pero es útil hacer uno porque es apropiado para desarrollar competencias, asumir responsabilidad y aplicar el conocimiento a la realidad, como indica el Anexo II de la *Orden ECD/65/2015, de 21 de enero* y confirma Trujillo (2017). Además, el Anexo I de dicha norma lo considera relevante para las competencias **SIEE y CEC**, lo que nos facilita **integrar el sentido de iniciativa y espíritu emprendedor con el arte**.

Instrumentos de evaluación			
Prueba escrita			
Periodicidad	Trimestral	Criterios de calificación	70%
Son pruebas para demostrar el aprendizaje adquirido (contenidos y competencias). También tienen el objeto de sistematizar el estudio de cara a la EBAU y adquirir soltura en ese tipo de ejercicio, por lo que siguen el modelo de la EBAU en Castilla y León. Se puntúan sobre 10:			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Explicar dos estándares de aprendizaje evaluables (2 puntos/estándar)</li> <li>- Analizar y comentar tres obras de arte (2 puntos/obra)</li> </ul>			

Serán de trimestrales para que el alumnado se acostumbre a controlar temarios extensos, no solo porque la EBAU lo requiera sino porque facilita integrar el conocimiento y desarrollar estrategias de aprendizaje más potentes (ver ejemplo en el Anexo I, apartado 5).							
<b>Trabajos</b>							
Periodicidad	Uno por unidad didáctica			Criterios de calificación		20%	
Son pequeños trabajos teóricos cuyo objeto será explicar el contexto material e ideológico de cada periodo artístico y la función del arte de dicha época (unidad didáctica). Se trata de redacciones breves y generales que constituyan la base teórica para comprender cada periodo, integrando lo aprendido de las fuentes históricas, las obras vistas en clase y la investigación. Así, el alumno tendrá un marco más sistemático de la evolución histórica del arte, lo que facilita establecer relaciones. Por ello, esta teoría podrá aplicarse a un apartado final sobre alguna cuestión más concreta. Como justificación, Hernández (2000) señala la necesidad de analizar los discursos históricos en torno al arte, ya que la cultura es discursiva.							
<b>Cuaderno de obras de arte y apuntes</b>							
Periodicidad	Trimestral			Criterios de calificación		10%	
Es el cuaderno de trabajo del alumno, donde recoja los comentarios de obras y los apuntes del resto de estándares (para estimular el desarrollo competencial, no será un mero registro sino que incorporará la crítica y aplicación de los contenidos, tal como se formule en las clases). Su objeto es estimular la capacidad de análisis visual (relacionando las estrategias artísticas con su contexto); interiorizar estilos a partir de múltiples casos concretos; recoger e integrar los contenidos bajo un prisma crítico; y ayudar al estudio de la materia. Se realizará tanto de forma colectiva en clase, como individual en casa para desarrollar autonomía.							
% de cada trimestre sobre la nota final del curso		1º	35%	2º	44%	3º	21%

**Tabla 11.** Relación de instrumentos de evaluación y criterios de calificación. Fuente: elaboración propia.

El nivel de logro de los aprendizajes se determinará mediante rúbricas para cada instrumento que desglosen de forma más objetiva lo que el alumno ha alcanzado, apoyándonos en el art. 7, 4 de la *Orden ECD/65/2015, de 21 de enero*. Se incluyen en el Anexo III por falta de espacio.

En caso de suspender el trimestre, se podrá superar mediante **recuperaciones trimestrales**. Con objeto de que la recuperación contemple los mismos criterios que el curso habitual, los alumnos realizarán aquellas pruebas que no superaran en la convocatoria ordinaria: a saber, una prueba escrita y/o corregir los trabajos y el cuaderno. Si con la media de los trimestres no se aprobara el curso, habría una **recuperación final**; por cuestión de tiempo, solo habría que realizar una prueba escrita (90%) y entregar el cuaderno (10%). Si se suspendiera, la legislación contempla “una prueba extraordinaria de las materias que [los alumnos] no hayan superado, en las fechas que determinen las Administraciones educativas” (art. 36, 3 de la LOMCE).

### 6.3. Fases de evaluación, calificación y recuperación

Como dijimos, la evaluación del Bachillerato es continua (art. 19, 1 del *Real Decreto 984/2021, de 16 de diciembre*), por lo que no es un episodio final limitado a la prueba escrita sino un **proceso constante**. Los trabajos (que se irán realizando en cada unidad) y el cuaderno (que se entregará definitivamente al final del trimestre pero se irá desarrollando, comentando y revisando a lo largo de las clases) permiten hacer un **seguimiento periódico** del alumnado para

mejorar su aprendizaje. A su vez, estos instrumentos son un apoyo para superar la prueba escrita, culmen de un proceso continuo. De ello se deduce que también la calificación se va realizando a lo largo del trimestre, si bien se completa y sistematiza al final de este.

La recuperación constituye una fase posterior a lo anterior, pero que parte de ello pues se centra en superar lo que no se lograra en el trimestre.

#### 6.4. Actividades de recuperación de alumnos con la materia pendiente del curso anterior

En cuanto a los alumnos que tengan la materia pendiente del curso anterior, podrán volver a matricularse de nuevo (art. 20, 3 del *Real Decreto 984/2021, de 26 de diciembre*); por tanto, seguirán el sistema de evaluación ordinario.

## 7. Medidas de atención a la diversidad

### 7.1. Marco, tipologías y consideraciones

La diversidad es un concepto fundamental en la educación, pues como indica el preámbulo, I de la LOMCE, todos los alumnos poseen talentos de diversa naturaleza, debiendo el sistema identificarlos y potenciarlos. Concretando en el currículo de Bachillerato para Castilla y León, el art. 26, 2 de la *Orden EDU/363/2015, de 4 de mayo* señala como principios el respeto a la diversidad inherente al ser humano, personalizando la enseñanza de forma inclusiva. **Los seres humanos aprenden de formas distintas, con lo que da enseñanza debe adaptarse a su diversidad y no a la inversa**, como indica Casanova (2020).

La atención a la diversidad se regula mediante el Plan de Atención a la Diversidad (PAD), documento que debe diseñar el Centro para atender esta cuestión en función de su alumnado. Por tanto, remitimos al PAD del IES Fernando de Rojas, que se incluye en el PEC. Este documento incide en la prioridad de **conocer con precisión las características del grupo para poder tomar las medidas pertinentes**.

En primer lugar, es preciso tener en cuenta ciertas tipologías. En cuanto a la diversidad, están la heterogeneidad inherente a cualquier aula y el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo (ACNEAE). En cuanto a las medidas, están las generales del Centro (ordinarias, especializadas y extraordinarias, reguladas en los art. 28 y 29 de la *Orden EDU/363/2015, de 4 de mayo*) y las medidas del docente en el aula.

La heterogeneidad usual se atenderá tanto con medidas ordinarias del Centro (referidas a las estrategias organizativas y metodológicas y llevadas a cabo por profesionales especializados) como con medidas del docente en el aula. En cuanto al ACNEAE, en caso de ser necesario el Centro aplicará medidas especializadas y extraordinarias, cabiendo las adaptaciones curriculares significativas (art. 9, 1 del *Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre*): en ellas intervendrá el Departamento de Orientación y también el docente.

Así pues, en nuestra docencia hemos de considerar dos cosas: por una parte, atenderemos a la heterogeneidad en el aula mediante actividades que no supondrán adaptaciones curriculares. Por la otra, los posibles casos de ACNEAE, según el marco que establezcan el Centro y el Departamento de Orientación.

## 7.2. Actividades para la heterogeneidad en el aula

La adaptación de la enseñanza a la diversidad ordinaria se realiza principalmente mediante actividades de refuerzo o de ampliación. Dado que su realización dependerá de la coyuntura y necesidades de la clase, no las incluimos en las unidades del apartado 12, pero tenemos presente que se propondrán si es preciso.

Refuerzo	
Se realizarán para aquellos alumnos que presentan dificultades con la materia. Puntualmente podrían ser para todo el grupo.	Mapas conceptuales (AA / CEC)
	En caso de presentar dificultades en la comprensión del contenido, se facilitarán materiales más sencillos y amenos, a partir de los cuales realizar mapas conceptuales.
	Análisis visual de elementos concretos (AA / CEC)
	En caso de tener problemas con el análisis visual, se propondrá el análisis de obras centrado en la característica que dé dificultades (composición, espacialidad, iconografía...). Si las dificultades son generales, se propondrá el análisis de obras sencillas que den pie a analizar pocos rasgos pero básicos e integrados.
Ampliación	
Se propondrán para aquellos alumnos con más interés o avance. Serán voluntarias.	Pequeños proyectos, investigación o lecturas (CL / AA / CEC)
	El tipo y tema de la actividad se sugerirán según los intereses del alumno, pero es interesante plantear cuestiones transversales y ligadas con el presente: permanencia de estrategias artísticas del pasado en formas de comunicación actuales; el patrimonio como componente identitario, arte y propaganda...

**Tabla 12.** Actividades para la atención a la diversidad en el aula. Fuente: elaboración propia.

## 7.3. ACNEAE

En Bachillerato es menos habitual el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, pero cabe la posibilidad y por tanto hay que contemplarlo en la programación, como recoge el art. 29 de la *Orden EDU/363/2015, de 4 de mayo*, pues las medidas extraordinarias se asocian al ACNEAE. Por ejemplo, puede haber casos de discapacidad física o sensorial, hospitalización, altas capacidades...

Como indicamos en el apartado 1.3, en la clase para la que programamos hay un caso de **TDAH** (recogido en el art. 9, 1 del *Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre* como un subtipo de ACNEAE). Es de tipo hiperactivo, pero al detectarse y tratarse desde los primeros años de escolarización, **no precisa adaptación curricular significativa**. Sin embargo, sí conviene aplicar ciertas medidas en el aula para que su desempeño sea el mejor posible. Siguiendo a Alcaraz *et al* (2011) y la Fundación CADAH (2009), y actuando bajo el marco que determinen el Centro y el Departamento de Orientación, deberemos estar especialmente **atentos a sus necesidades**: hacer hincapié en los plazos y planificación de las tareas, manteniendo comunicación con la familia; sentarle en un lugar lejos de distracciones, con compañeros que puedan ayudarle; hacerle participar, canalizando mejor su atención y mejorando su motivación; tener una actitud positiva frente a su esfuerzo y trabajo; supervisarle; fragmentar las tareas;

darle más tiempo para realizar actividades y pruebas, contemplando la posibilidad de hacer exámenes orales; proporcionarle materiales escritos de las explicaciones...

## 8. Elementos transversales

El currículo no ha de entenderse como un cuerpo de elementos cerrado, sino permeable a cuestiones relevantes del mundo que nos rodea y que atraviesan todas las materias. Así, en nuestra programación seleccionaremos algunos elementos transversales que tratar a lo largo del curso, de entre los que define el art. 6 del *Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre*.

En primer lugar, a lo largo de toda la materia se fomentarán la **comprensión lectora** (CL) y la **expresión oral y escrita** (EOE), a través de las actividades descritas en los apartados 5.3. y 7.2: recordemos que el trabajo con textos, la intervención oral y la redacción son imprescindibles en nuestra programación. También trabajaremos las **TIC** del modo en que indicamos en el apartado 4.2, pues son herramientas vitales para el mundo actual. Asimismo, resulta enriquecedor integrar la **comunicación audiovisual** (CA), como campo relacionado con la expresión artística y como recurso didáctico para la comprensión del contenido y el desarrollo de la capacidad analítica. La **educación cívica y constitucional** (ECC) permeará el análisis del arte como dimensión humana; y los valores de **emprendimiento** (E) se fomentarán en un proyecto concreto de iniciativa en el mundo artístico.

Del mismo modo, consideramos imprescindible tratar la **igualdad entre hombres y mujeres** (IEHM) y el **rechazo a la violencia** (RV), como parte del compromiso de la educación con los problemas presentes. Esto se refleja en el art. 6, 2 del *Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre* y en el PEC y la PGA del IES Fernando de Rojas. Este enfoque estará presente a lo largo de la materia, entendiendo el carácter histórico de las categorías sociales que se estudien pero desde una óptica que fomente el pensamiento crítico para el presente (citando el Anexo I.B de la *Orden EDU/363/2015, de 4 de mayo para Historia del Arte*: “respeto por la creación artística, aunque no exento de espíritu crítico”, pp. 168-169). Asimismo, dicha orden señala que los Centros participarán en las campañas que realice la Administración al respecto, con lo que tendremos presente el **8M**, fomentando la colaboración interdepartamental para investigar reivindicaciones históricas defendidas por mujeres a través del arte. Por último, impregnarán toda nuestra actividad docente los **valores de no discriminación, libertad, justicia, igualdad...** (V).

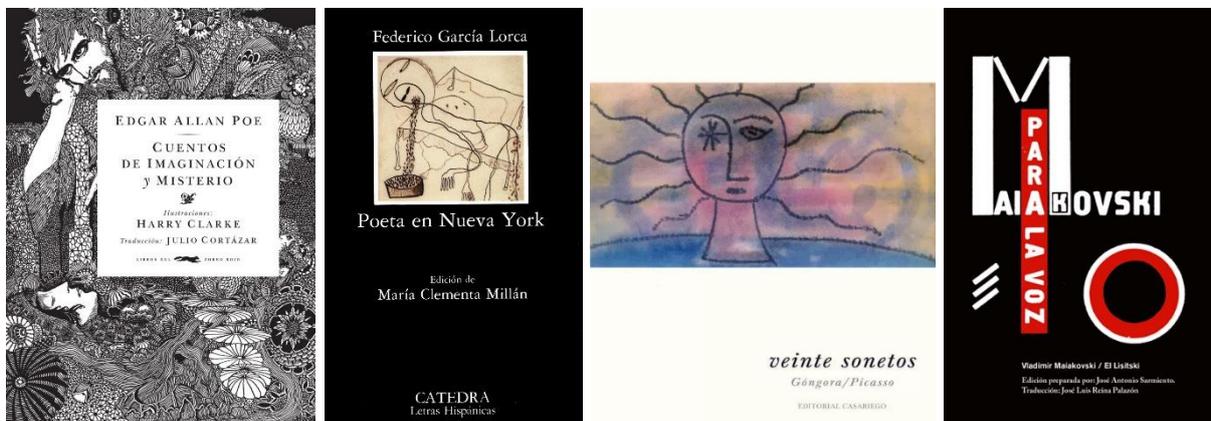
## 9. Fomento del hábito de la lectura y de la expresión oral y escrita

Lectura y expresión oral y escrita son dos caras de la misma moneda, como señala el *Plan de fomento de la lectura y desarrollo de la comprensión lectora* del IES Fernando de Rojas. No obstante, como en el epígrafe anterior ya se trata la expresión oral y escrita, aquí nos centramos en el fomento del hábito de la lectura. Nuestra propuesta se ciñe al citado plan del Centro, que incide en que la lectura pase de ser una obligación escolar a un elemento de disfrute.

La lectura comprensiva está profundamente imbricada en esta programación, pues el análisis de textos es una constante; asimismo, las actividades de ampliación contemplan leer obras voluntarias. Sin embargo, en la línea del Centro creemos adecuado realizar un proyecto específico que muestre la **lectura como una fuente de disfrute y no una obligación académica**, pues no se convertirá en hábito si no se percibe como algo placentero. Proponemos

integrar nuestra materia con la literatura, sugiriendo periódicamente **lecturas voluntarias que ligen literatura y arte**: así, se pretende que las artes visuales (medio llamativo y por el que presumiblemente los alumnos de nuestra materia tengan cierto interés) actúen como puente hacia la lectura. Esto se materializa en libros ilustrados: buscaremos obras especialmente sugerentes, teniendo en cuenta los intereses del alumnado. A modo de ejemplo:

- Poe, E. A. (2009). *Cuentos de imaginación y misterio*. Libros del Zorro Rojo. Edición con **ilustraciones de Harry Clarke**.
- García Lorca, F. (2006). *Poeta en Nueva York*. Cátedra. Edición que incluye **dibujos y fotografías del propio Lorca**.
- Góngora, L. y Picasso, P. (2005). *Veinte sonetos*. Casariego. Edición con **ilustraciones de Picasso**.
- Maiakovsky, V. (2015). *Para la voz*. Universidad de Castilla-la Mancha. Edición facsímil con **ilustraciones de El Lissitzky** (con traducción al castellano).



**Tabla 13.** Portadas de las ediciones propuestas. Fuentes respectivas:

<https://librosdelzorrorojo.com/catalogo/cuentos-de-imaginacion-y-misterio/>;  
<https://catedra.com/libro/letras-hispanicas/poeta-en-nueva-york-federico-garcia-lorca-9788437607252/>;  
[https://www.fnac.es/a858751/Pablo-Picasso-Veinte-sonetos-Luis-de-Gongora-y-Pablo-Picasso?Origin=fnac\\_google](https://www.fnac.es/a858751/Pablo-Picasso-Veinte-sonetos-Luis-de-Gongora-y-Pablo-Picasso?Origin=fnac_google); <https://publicaciones.uclm.es/para-la-voz/>

Así, trabajaríamos dos competencias: **CL** por la lectura y **CEC** por la expresión artística (tanto plástica como literaria). Sería adecuado colaborar con el Departamento de Lengua y Literatura por la interrelación con su campo, y con la Biblioteca para que los alumnos tengan acceso fácil y gratuito a dichas ediciones.

## 10. Actividades complementarias y extraescolares

Pese a que las TIC han supuesto un recurso valiosísimo para la enseñanza de la Historia del Arte, no debemos obviar que **el arte no se ha diseñado con objeto de ser proyectado y explicado en un aula**, sino para intervenir en otros contextos, en los cuales cumple su función y se percibe de la forma en que se ideó. Es cierto que el arte que está fuera de las aulas también se ha recontextualizado en muchas ocasiones; no solo espacial y funcionalmente, como indica Tejada Martín (2011), sino que la mayoría de las veces se diseñó para un tiempo y cosmovisión que no son los nuestros. No obstante, es innegable que **estar frente a la obra permite percibir**

**mejor su espacialidad y matices, produciendo un “efecto sinestésico y una emoción estética que no pueden ser suscitados por ninguna reproducción aislada”** (Álvarez de Prada, 1996, p. 75); al fin y al cabo el arte no termina en su época, sino que es recibido por el presente. Aunque como indica Blanco (2003), para despertar el interés por la obra **mirar debe ir unido a pensar y reconocer**. Así pues, como actividades complementarias proponemos salidas para ver obras de arte *in situ*, tratando la cuestión de su recontextualización cuando sea necesario. Tendrán la forma de itinerarios didácticos: no meras visitas donde los alumnos se limiten a escuchar al profesor, sino espacios donde exploren guiadamente con objeto de comprender el arte que les rodea. Es decir, **aprendizaje por descubrimiento dirigido**, en la línea de Ávila (2003) y Benejam Argimbau (2003): este planteamiento resulta en un aprendizaje más significativo ya que el alumno se hace sujeto, en un espacio exploratorio propicio para estimular la curiosidad. Este enfoque deriva de lo explicado en el epígrafe 6.

En cuanto a la concreción de los itinerarios, son una oportunidad para trabajar los **estándares de aprendizaje relacionados con el arte de Castilla y León**, pues como indica Socías Batet (1996), la imagen patrimonial aporta conocimiento sobre las raíces propias: tal es la cohesión interna que vertebra nuestra propuesta. Así, debemos tener en cuenta los recursos culturales disponibles en el entorno (apartado 1.3). La concreción de las salidas dependería de más factores ajenos a la programación, como el presupuesto y las contingencias del curso, pero se pretende hacer una visita por trimestre. Así, trataríamos de cubrir el arte castellanoleonés de las principales épocas. Se han escogido lugares representativos de numerosas corrientes, siendo conscientes de que en Salamanca hay más equipamientos culturales pero considerando preferente un **equilibrio entre el patrimonio local y el autonómico**. Una vez fijadas estas líneas, lo que veríamos en cada visita responde a criterios logísticos, por lo que el orden de lo visitado no coincidirá con la secuenciación de los contenidos. La mayoría de los itinerarios se centrarán en **arquitectura y escultura**, porque las principales manifestaciones de la Comunidad son de esta naturaleza y porque es una oportunidad para **percibir obras cuya espacialidad es más difícil de asimilar en el aula** que la de la pintura. El arte contemporáneo tiene una presencia notable para fomentar su conocimiento y apreciación, pues como indican Asensio Brouard y Pol Méndez (1996), los alumnos tienden a rechazarlo por no comprenderlo.

<b>Itinerarios didácticos</b>			
Objetivos / competencias	d / AA	h / CSC	l / CEC
Objeto de la visita	Ubicación	Contenidos	Visita
Clunia	Burgos (prov.)	UD 2. Roma	1
Catedral Vieja	Salamanca	UD 5. Románico	2
Catedral de Burgos	Burgos	UD 6. Gótico	1
Santa Clara	Tordesillas	UD 7. Islam y sus aportaciones	3
Fachada de la Universidad	Salamanca	UD 9. Renac. español	2
Museo Nacional de Escultura	Valladolid	UD 11: Barroco español	3
Museo de Baltasar Lobo	Zamora	UD 14. Primera mitad XX	3
Colegio Apostólico de los Padres Dominicos de Fisac	Valladolid	UD 14. Primera mitad XX	3
Domus Artium 2002	Salamanca	UD 15. Desde segunda mitad XX	2

**Tabla 13.** Programa de actividades complementarias y extraescolares. Fuente: elaboración propia.

## 11. Evaluación de la programación didáctica e indicadores de logro

La programación didáctica debe ser flexible y evaluable, pues como indicamos en el apartado 1.1, no es un fin sino un medio para lograr el mejor aprendizaje del alumnado. Como señala Lafourcade (2010), esto implica que no puede ser un documento cerrado e inamovible, sino que **debe evaluarse la eficacia del proceso de enseñanza seguido, a partir de lo cual reflexionar, introducir las mejoras pertinentes y mantener lo que se haya probado adecuado**. También es una manera de **dar voz al alumnado**, pues si entendemos que es el sujeto del aprendizaje, en el que repercuten los aciertos y errores de nuestra programación, hemos de darle la oportunidad de expresar su parecer al respecto.

La legislación incide en esta cuestión, remitiendo el art. 31, 1 de la *Orden EDU/363/2015, de 4 de enero* al art. 30 del *Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre*: el profesorado deberá evaluar su proceso de enseñanza y práctica docente, mediante indicadores de logro. Por su parte, el art. 7, 6 de la *Orden ECD/65/2015, de 21 de enero* señala que el alumnado debe colaborar “con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza-aprendizaje”.

Los indicadores de logro son los elementos a través de los cuales medir la eficacia de la programación y fijar metas. El art. 21, 5 de la *Orden EDU/363/2015, de 4 de mayo* señala que al menos deberán incluirse los siguientes, citados textualmente:

- a) **Resultados de la evaluación** del curso en cada una de las materias.
- b) **Adecuación de los materiales** y recursos didácticos, y la distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.
- c) Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la **mejora del clima** de aula y de centro.

Así pues, un primer indicador de logro serán las propias **calificaciones de los alumnos**, fijándonos como objetivo mínimo que todos superen la materia. A partir de ahí, trataremos de que alcancen su mayor potencial, según su diversidad.

En cuanto al resto de ítems, realizaríamos un **cuestionario para el docente y otro para los alumnos**, de carácter tanto cuantitativo como cualitativo. En rigor, la evaluación cualitativa ofrece la oportunidad de emitir juicios más profundos, específicos y personalizados, algo especialmente adecuado en una cuestión humana como es la educación. No obstante, resulta más difícil compararla y establecer metas de alcance, por lo que los cuestionarios se basarán en indicadores cuantitativos con breves valoraciones cualitativas (incluidos en el Anexo IV).

Por último, estos resultados se materializarán en una **memoria final** de la programación, así como todo aquello que resulte relevante de cara a la práctica del docente y del Departamento de Coordinación Didáctica, como indica el art. 21, 6 de la *Orden EDU/363/2015, de 4 de mayo*.

## 12. Diseño de las unidades didácticas

En este apartado, sintetizamos el diseño general de nuestras unidades didácticas, concretando para cada una de ellas los elementos del currículo que hemos presentado a lo largo de la programación. No se trata de unidades didácticas desarrolladas, sino de un esquema básico mediante el cual toma cuerpo nuestra propuesta. Como indicamos, todos los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables que siguen se citan textualmente de la legislación autonómica: *Orden EDU/363/2015, de 4 de mayo*, pp. 32695-32711.

UD 1. Grecia. <i>El ideal aristocrático de la ciudadanía</i>														
Trimestre	1	Bloque	1	Sesiones	9	Objetivos de etapa	e	g	d	a, b, c	l	Elementos transversales	CL, EOE, TIC, ECC, IEHM	
						Competencias	CL	CD	AA	CSC	CEC			
Contenidos	/ <b>1.</b> Introducción a la historia del arte. Significado de la obra de arte. Elementos configuradores del arte: principios estéticos, técnicos, materiales y elementos formales. Primeras manifestaciones artísticas: Egipto y Mesopotamia. / <b>2.</b> El lenguaje clásico: la mitología como elemento vertebrador. Iconología e iconografía clásica. / <b>3.</b> El antropocentrismo. El módulo, la armonía y la proporción como principios rectores en el arte griego y su interpretación en el mundo romano. / <b>4.</b> Contexto histórico, socioeconómico y cultural en Grecia y Roma. / <b>5.</b> Papel de los artistas y clientes en Grecia y Roma. / <b>6.</b> Grecia creadora del lenguaje clásico. / <b>7.</b> Los antecedentes del arte griego: culturas minoica y micénica. / <b>8.</b> La arquitectura griega: los órdenes. Tipologías: el templo y el teatro. La Acrópolis de Atenas. / <b>9.</b> La evolución de la escultura griega: el arcaísmo, la escultura del periodo clásico y la escultura helenística. Principales manifestaciones y autores. / <b>10.</b> La cerámica, evolución y características técnicas y formales.													
Criterios de evaluación						Estándares de aprendizaje evaluables (básicos en negrita)						Comp.	Inst. ev.	
1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte griego y del arte romano, relacionándolos con sus respectivos contextos históricos y culturales.						<b>1.1. Explica las características esenciales del arte griego y su evolución en el tiempo a partir de fuentes históricas o historiográficas.</b>						CL	Trabajo	
						<b>1.2. Define el concepto de orden arquitectónico y compara los tres órdenes de la arquitectura griega.</b>						AA		
						1.3. Describe los distintos tipos de templo griego, con referencia a las características arquitectónicas y la decoración escultórica.						CEC		Cuaderno
						1.4. Describe las características del teatro griego y la función de cada una de sus partes.						CEC		Cuaderno
						<b>1.5. Explica la evolución de la figura humana masculina en la escultura griega a partir del Kouros de Anavysos, el Doríforo (Policleto) y el Apoxiomenos (Lisipo).</b>						CL		Cuaderno
2. Explicar la función social del arte griego y del arte romano, especificando el papel desempeñado por clientes y artistas y las relaciones entre ellos.						2.1. Especifica quiénes eran los principales clientes del arte griego, y la consideración social del arte y de los artistas.						CSC	Trabajo	
												CEC		

3. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte griego y del arte romano, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).	<b>3.1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas griegas: Partenón, tribuna de las cariátides del Erecteion, templo de Atenea Niké, teatro de Epidauro.</b>	CD AA CEC	Cuaderno
	<b>3.2. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas griegas: Kouros de Anavysos, Auriga de Delfos, Discóbolo (Mirón), Doríforo (Policleto), una metopa del Partenón (Fidias), Hermes con Dioniso niño (Praxíteles), Apoxiomenos (Lisipo), Victoria de Samotracia, Venus de Milo, friso del altar de Zeus en Pérgamo (detalle de Atenea y Gea).</b>	CD AA CEC	Examen Cuaderno
4. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías.	4.1. Realiza un trabajo de investigación sobre Fidias.	CL CD AA CEC	Trabajo
5. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.	5.1. El criterio de evaluación nº [5] es aplicable a todos los estándares de aprendizaje.	CL	Examen Cuaderno Trabajo
Objetivos de aprendizaje	/ 1. Explicar la estética y características del arte griego en relación con su contexto. / 2. Explicar la función del arte griego en su medio social. / 3. Explicar las principales obras artísticas griegas, como materialización y concreción de la estética y función del arte griego. / 4. Ampliar los conocimientos sobre el arte griego de forma autónoma. / 5. Expresar con corrección el aprendizaje adquirido.		
Actividades generales	Tipo		
Lluvia de ideas y debate colectivo: ¿Qué es el arte y para qué sirve? ¿Qué os gustaría aprender? ¿Qué vamos a aprender?	Inicio y motivación		
Obras enigmáticas: <i>Iris</i> (taller de Fidias), ¿qué esconde tu belleza?	Inicio y motivación		
Análisis de fuentes: <i>Discurso Fúnebre de Pericles</i> (Tucídides): el ciudadano griego como ideal.	Desarrollo		
Comentario de obras: estándares 3.1 y 3.2.	Desarrollo		
Trabajo: <i>El arte griego en su contexto: estética y función. Fidias como paradigma.</i>	Desarrollo		
Mapa conceptual: características de la escultura y la arquitectura griegas.	Resumen y síntesis		

UD 2. Roma. Entre los cimientos y la imagen del Imperio														
Trimestre	1	Bloque	1	Sesiones	7	Objetivos de etapa	e	i, j	g	d	a, b, h	l	Elem.	CL, EOE, TIC,
Competencias	CL	CM	CD	AA	CSC	CEC	trans.	ECC, RV,						
Contenidos	/ <b>1.</b> El lenguaje clásico: la mitología como elemento vertebrador. Iconología e iconografía clásica. / <b>2.</b> El antropocentrismo. El módulo, la armonía y la proporción como principios rectores en el arte griego y su interpretación en el mundo romano. / <b>3.</b> Contexto histórico, socioeconómico y cultural en Grecia y Roma. / <b>4.</b> Papel de los artistas y clientes en Grecia y Roma. / <b>5.</b> La visión del clasicismo en Roma. / <b>6.</b> Arquitectura religiosa y civil. Tipologías, materiales y técnicas constructivas. La ciudad romana. / <b>7.</b> Escultura: el retrato y el relieve histórico. Principales obras. / <b>8.</b> El mosaico: evolución y características técnicas y formales. / <b>9.</b> La pintura: características técnicas y formales. / <b>10.</b> El arte en la Hispania romana. Principales obras en Castilla y León.													
Criterios de evaluación						Estándares de aprendizaje evaluables (básicos en negrita)						Comp.	Inst. ev.	
1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte griego y del arte romano, relacionándolos con sus respectivos contextos históricos y culturales.						<b>1.1. Explica las características esenciales del arte romano y su evolución en el tiempo a partir de fuentes históricas o historiográficas.</b>						CL	Trabajo	
						<b>1.2. Especifica las aportaciones de la arquitectura romana en relación con la griega.</b>						AA		
						1.3. Describe las características y funciones de los principales tipos de edificios romanos.						CEC		
						1.4. Compara el templo y el teatro romanos con los respectivos griegos.						CM	Cuaderno	
						1.5. Explica los rasgos principales de la ciudad romana a partir de fuentes históricas o historiográficas.						CEC		
						<b>1.6. Especifica las innovaciones de la escultura romana en relación con la griega.</b>						CEC	Cuaderno	
						1.7. Describe las características generales de los mosaicos y la pintura en Roma a partir de una fuente histórica o historiográfica.						CL		
2. Explicar la función social del arte griego y del arte romano, especificando el papel desempeñado por clientes y artistas y las relaciones entre ellos.						2.1. Especifica quiénes eran los principales clientes del arte romano, y la consideración social del arte y de los artistas.						CSC	Trabajo	
												CEC		

3. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte griego y del arte romano, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).	<b>3.1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas romanas: Maison Carrée de Nimes, Panteón de Roma, teatro de Mérida, Coliseo de Roma, Basílica de Majencio y Constantino en Roma, puente de Alcántara, Acueducto de Segovia, Arco de Tito en Roma, Columna de Trajano en Roma.</b>	CD AA CEC	Cuaderno
	<b>3.2. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas romanas: Augusto de Prima Porta, estatua ecuestre de Marco Aurelio, relieve del Arco de Tito (detalle de los soldados con el candelabro y otros objetos del Templo de Jerusalén), relieve de la columna de Trajano.</b>	CD AA CEC	Cuaderno
4. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías.	4.1. Realiza un trabajo de investigación sobre el debate acerca de la autoría griega o romana del grupo escultórico de <i>Laocoonte y sus hijos</i> .	CL CD AA CEC	Trabajo
5. Respetar las creaciones artísticas de la Antigüedad grecorromana, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio escaso e insustituible que hay que conservar.	5.1. Confecciona un catálogo, con breves comentarios, de las obras más relevantes de arte antiguo que se conservan en Castilla y León.	CD CEC	Cuaderno
6. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.	6.1. criterio de evaluación nº 6 es aplicable a todos los estándares de aprendizaje.	CL	Examen Cuaderno Trabajo
Objetivos de aprendizaje	/ 1. Explicar la estética y características del arte romano en relación con su contexto. / 2. Explicar la función del arte romano en su medio social. / 3. Explicar las principales obras artísticas romanas, como materialización y concreción de la estética y función del arte romano. / 4. Ampliar los conocimientos sobre el arte romano de forma autónoma. / 5. Valorar el patrimonio artístico romano como legado para el presente. / 6. Expresar con corrección el aprendizaje adquirido.		
Actividades generales			Tipo
Obras enigmáticas: <i>Templo de Minerva Médica</i> , ¿qué eras antes de la ruina?			Inicio y motivación

Análisis de fuentes: <i>La historia de Roma</i> (Tito Livio): la imagen del Imperio victorioso.	Desarrollo
Comentario de obras: estándares 3.1, 3.2 y 5.1.	Desarrollo
Trabajo: <i>El arte romano en su contexto: estética y función. El Laocoonte como caso de debate.</i>	Desarrollo
Mapa conceptual: características de la arquitectura y la escultura romanas.	Resumen y síntesis

UD 3. Paleocristiano. <i>El cristianismo como vertebrador del Imperio en crisis</i>														
Trimestre	1	Bloque	2	Sesiones	4	Objetivos de etapa	e	g	d	a, b	l	Elementos transversales	CL, EOE, TIC, ECC, RV, V	
						Competencias	CL	CD	AA	CSC	CEC			
Contenidos	/ 1. Contexto histórico, socioeconómico y cultural en la Edad Media. / 2. Diversidad de estilos: Paleocristiano, Bizantino, Visigodo, Asturiano, Mozárabe, Románico, Gótico, Musulmán, Hispanomusulmán y Mudéjar. Definición y relaciones entre ellos. / 3. La diversidad de religiones y su influencia sobre el arte medieval. / 4. El arte paleocristiano como vehículo del cristianismo. / 5. El arte paleocristiano. La basílica, el mausoleo, el baptisterio y los <i>martyria</i> . / 6. La pintura y el mosaico como soporte de la iconografía cristiana. / 7. Principales manifestaciones en la Península Ibérica.													
Criterios de evaluación						Estándares de aprendizaje evaluables (básicos en negrita)						Comp.	Inst. ev.	
1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte medieval, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales.						<b>1.1. Explica las características esenciales del arte paleocristiano y su evolución en el tiempo a partir de fuentes históricas o historiográficas.</b>						CL	Trabajo	
						1.2. Describe el origen, características y función de la basílica paleocristiana.						CEC		Cuaderno
						1.3. Describe las características y función de los baptisterios, mausoleos y <i>martiria</i> paleocristianos. Función de cada una de sus partes.						CSC		Cuaderno
						1.4. Explica la evolución de la pintura y el mosaico en el arte paleocristiano, con especial referencia a la iconografía.						CEC		Cuaderno
2. Respetar las creaciones del arte medieval, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar.						2.1. Confecciona un catálogo, con breves comentarios, de las obras más relevantes de arte medieval que se conservan en Castilla y León.						CD	Cuaderno	
												CEC		

3. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.	3.1. El criterio de evaluación nº [3] es aplicable a todos los estándares de aprendizaje.	CL	Cuaderno Trabajo
Objetivos de aprendizaje	/ 1. Explicar la estética y características del arte paleocristiano en relación con su contexto. / 2. Valorar el patrimonio artístico paleocristiano como legado para el presente. / 3. Expresar con corrección el aprendizaje adquirido.		
Actividades generales			Tipo
Obras enigmáticas: <i>Santo Stefano Rotondo</i> , ¿quiénes son los mártires?			Inicio y motivación
Análisis de fuentes: <i>Edicto de Tesalónica</i> : el cristianismo como vertebrador del Imperio en crisis			Desarrollo
Comentario de obras: estándares 1.2, 1.3, y 1.4.			Desarrollo
Trabajo: <i>El arte paleocristiano en su contexto: estética y función</i> .			Desarrollo
Mapa conceptual: características del arte paleocristiano			Resumen y síntesis

UD 4. Bizancio. <i>El cesaropapismo como continuación del Imperio en Oriente</i>													
Trimestre	1	Bloque	2	Sesiones	4	Objetivos de etapa	e	g	d	a, b, c	l	Elementos transversales	CL, EOE, TIC, ECC, IEHM
						Competencias	CL	CD	AA	CSC	CEC		
Contenidos	/ 1. Contexto histórico, socioeconómico y cultural en la Edad Media. / 2. Diversidad de estilos: Paleocristiano, Bizantino, Visigodo, Asturiano, Mozárabe, Románico, Gótico, Musulmán, Hispanomusulmán y Mudéjar. Definición y relaciones entre ellos. / 3. La diversidad de religiones y su influencia sobre el arte medieval. / 4. El arte bizantino puente entre Oriente y Occidente. Las Edades de Oro del arte bizantino. / 5. La arquitectura: tipologías y características técnicas y formales. Principales obras arquitectónicas. / 6. El mosaico: principales características e iconografía / 7. Conjuntos más destacados.												
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables (básicos en negrita)											Comp.	Inst. ev.
1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte medieval, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales.	<b>1.1. Explica las características esenciales del arte bizantino a partir de fuentes históricas o historiográficas.</b>											CL AA CEC	Trabajo
	1.2. Explica la arquitectura bizantina a través de la iglesia de Santa Sofía de Constantinopla.											CEC	Cuaderno

	1.3. Describe las características del mosaico bizantino y de los temas iconográficos del <i>Pantocrátor</i> , la Virgen y la <i>Déesis</i> , así como su influencia en el arte occidental.	CEC	Cuaderno
2. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte medieval, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).	<b>2.1. Identifica, analiza y comenta el mosaico del <i>Cortejo de la emperatriz Teodora en San Vital de Rávena</i>.</b>	CD AA CSC CEC	Examen Cuaderno
3. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.	3.1. El criterio de evaluación nº [3] es aplicable a todos los estándares de aprendizaje.	CL	Examen Cuaderno Trabajo
Objetivos de aprendizaje	/ 1. Explicar la estética y características del arte de inicios de la Edad Media en relación con su contexto. / 2. Explicar las principales obras artísticas altomedievales, como materialización y concreción de la estética bizantina. / 3. Expresar con corrección el aprendizaje adquirido.		
Actividades generales	Tipo		
Obras enigmáticas: <i>La Transfiguración</i> (Teófanos el Griego), ¿qué simboliza tu luz?	Inicio y motivación		
Análisis de fuentes: <i>La jerarquía celeste</i> (Pseudo Dionisio): la luz como elevación a la divinidad.	Desarrollo		
Comentario de obras: estándares 1.2, 1.3 y 2.1.	Desarrollo		
Trabajo: <i>El arte bizantino en su contexto: estética y función</i> .	Desarrollo		
Mapa conceptual: características del arte bizantino.	Resumen y síntesis		

<b>UD 5. Prerrománico y Románico. De la atomización a la Iglesia como vertebradora del orden feudal</b>													
Trimestre	1	Bloque	2	Sesiones	8	Objetivos de etapa	e	g	d	a, b, c, h	l	Elementos transvers.	CL, EOE, TIC, ECC, IEHM, CA
						Competencias	CL	CD	AA	CSC	CEC		
Contenidos	/ 1. Contexto histórico, socioeconómico y cultural en la Edad Media. / 2. Diversidad de estilos: Paleocristiano, Bizantino, Visigodo, Asturiano, Mozárabe, Románico, Gótico, Musulmán, Hispanomusulmán y Mudéjar. Definición y relaciones entre ellos. / 3. La diversidad de religiones y su influencia sobre el arte medieval. / 4. Arte hispánico entre los siglos VI y X. / 5. Arte												

	Visigodo, arte Asturiano, arte Mozárabe. / <b>6.</b> Principales manifestaciones en la Península Ibérica. / <b>7.</b> Arte Románico. / <b>8.</b> Configuración y desarrollo del arte Románico. / <b>9.</b> La iconografía y la iconología cristiana como elementos configuradores del Románico. / <b>10.</b> La escultura y la pintura como soporte de la iconografía cristiana. / <b>11.</b> Del castillo, a la iglesia y al monasterio. Características formales y técnicas. Principales obras del Románico. / <b>12.</b> Arquitectura y escultura en el Camino de Santiago. / <b>13.</b> El Románico en Castilla y León. Principales obras.		
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables (básicos en negrita)	Comp.	Inst. ev.
1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte medieval, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales.	1.1. Define el concepto de arte prerrománico y especifica sus manifestaciones en España.	CL CEC	Cuaderno
	1.2. Identifica y clasifica razonadamente en su estilo las siguientes obras: San Pedro de la Nave (Zamora), Santa María del Naranco (Oviedo) y San Miguel de la Escalada (León).	CD AA CEC	Cuaderno
	<b>1.3. Describe las características generales del arte románico a partir de fuentes históricas o historiográficas.</b>	CL AA CEC	Trabajo
	1.4. Describe las características y función de las iglesias y monasterios en el arte románico.	CEC	Cuaderno
	1.5. Explica las características de la escultura y la pintura románicas, con especial referencia a la iconografía.	CEC	Examen
2. Explicar la función social del arte medieval, especificando el papel desempeñado por clientes y artistas y las relaciones entre ellos.	2.1. Especifica las relaciones entre los artistas y los clientes del arte románico.	CL CSC CEC	Trabajo
3. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte medieval, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).	<b>3.1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas románicas: San Vicente de Cardona (Barcelona), San Martín de Frómista, Catedral de Santiago de Compostela.</b>	CD AA CEC	Cuaderno
	<b>3.2. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas románicas: <i>La duda de Santo Tomás</i> en el ángulo del claustro de Santo Domingo de</b>	CD AA	Cuaderno

	<b>Silos (Burgos), Juicio Final en el tímpano de Santa Fe de Conques (Francia), Última cena del capitel historiado del claustro de San Juan de la Peña (Huesca), Pórtico de la Gloria de la catedral de Santiago</b>	CEC	
	<b>3.3. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas murales románicas: bóveda de la Anunciación a los pastores en el Panteón Real de San Isidoro de León; ábside de San Clemente de Tahull (Lleida).</b>	CD AA CEC	Cuaderno
4. Respetar las creaciones del arte medieval, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar.	4.1. Explica la importancia del arte románico en el Camino de Santiago.	CSC CEC	Cuaderno
	4.2. Confecciona un catálogo, con breves comentarios, de las obras más relevantes de arte medieval que se conservan en Castilla y León.	CD CEC	Cuaderno
5. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.	5.1. El criterio de evaluación nº [5] es aplicable a todos los estándares de aprendizaje.	CL	Examen Cuaderno Trabajo
Objetivos de aprendizaje	/ 1. Explicar la estética y características del arte románico en relación con su contexto. / 2. Explicar la función del arte románico en su medio social. / 3. Explicar las principales obras artísticas románicas, como materialización y concreción de la estética y función del Románico. / 4. Valorar el patrimonio románico como legado para el presente. / 5. Expresar con corrección el aprendizaje adquirido.		
Actividades generales			Tipo
Obras enigmáticas: <i>Capitel III de San Pedro de Chauvigny</i> , ¿por qué las bestias y el horror?			Inicio y motivación
Análisis de fuentes: <i>Dictatus papae</i> (Gregorio VII): la Iglesia refuerza su posición en la pugna por el poder.			Desarrollo
Comentario de obras: estándares 3.1, 3.2, 3.3 y 4.2.			Desarrollo
Trabajo: <i>El arte románico en su contexto: estética y función.</i>			Desarrollo
Mapa conceptual: características del arte románico.			Resumen y síntesis

UD 6. Gótico. Luz de ciudades, entre lo divino y lo terreno														
Trimestre	1	Bloque	2	Sesiones	9	Objetivos de etapa	e	i, j	g	d	a, b, c	l	Elem.	CL, EOE, TIC, CA,
						Competencias	CL	CM	CD	AA	CSC	CEC	trans.	ECC, IEHM
Contenidos	<p>/ 1. Contexto histórico, socioeconómico y cultural en la Edad Media. / 2. Diversidad de estilos: Paleocristiano, Bizantino, Visigodo, Asturiano, Mozárabe, Románico, Gótico, Musulmán, Hispanomusulmán y Mudéjar. Definición y relaciones entre ellos. / 3. La diversidad de religiones y su influencia sobre el arte medieval. / 4. El Gótico expresión de una cultura urbana. / 5. Valores estéticos, técnicos y formales del Gótico, revisión de la influencia del Románico. / 6. Espacios públicos: ayuntamiento, lonja. Espacios privados: palacio. Espacios religiosos: la catedral. Evolución, tipologías y principales características formales, estéticas y técnicas. / 7. Francia, España e Italia, grandes espacios para la arquitectura gótica. Diferencias y similitudes. / 8. Importancia del foco castellano y leonés. / 9. La escultura gótica diferencias y similitudes respecto a la escultura románica. / 10. Las portadas de las catedrales como grandes espacios expositivos de la escultura. / 11. Principales conjuntos escultóricos. / 12. El origen de la pintura moderna. / 13. Principales escuelas: franco gótica, ítalo gótica, estilo internacional, flamenca y la pintura gótica en España. / 14. La luz como principio clave del gótico: las vidrieras. Principales conjuntos.</p>													
Criterios de evaluación						Estándares de aprendizaje evaluables (básicos en negrita)						Comp.	Inst. ev.	
1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte medieval, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales.						<b>1.1. Describe las características generales del arte gótico a partir de fuentes históricas o historiográficas.</b>						CL	Trabajo	
						1.2. Describe las características y evolución de la arquitectura gótica y especifica los cambios introducidos respecto a la románica.						CM		Cuaderno
						1.3. Explica las características y evolución de la arquitectura gótica en España.						CEC		
						1.4. Describe las características y evolución de la escultura gótica y especifica sus diferencias tipológicas, formales e iconográficas respecto a la escultura románica.						AA	Cuaderno	
						1.5. Reconoce y explica las innovaciones de la pintura de Giotto y del <i>Trecento</i> italiano respecto a la pintura románica y bizantina.						CEC		
						1.6. Explica las innovaciones de la pintura flamenca del siglo XV y cita algunas obras de sus principales representantes.						CEC	Cuaderno	

2. Explicar la función social del arte medieval, especificando el papel desempeñado por clientes y artistas y las relaciones entre ellos.	2.1. Especifica las relaciones entre los artistas y los clientes del arte gótico, y su variación respecto al románico.	CL CSC CEC	Trabajo
3. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte medieval, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).	<b>3.1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas góticas: fachada occidental de la catedral de Reims, interior de la planta superior de la Sainte Chapelle de París, fachada occidental e interior de la catedral de León, interior de la catedral de Barcelona, interior de la iglesia de San Juan de los Reyes de Toledo.</b>	CM CD AA CEC	Examen Cuaderno
	<b>3.2. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas góticas: <i>Grupo de la Anunciación y la Visitación</i> de la catedral de Reims, tímpano de la Portada del Sarmental de la catedral de Burgos, Retablo de Gil de Siloé en la Cartuja de Miraflores (Burgos).</b>	CD AA CEC	Cuaderno
	<b>3.3. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas góticas: escena de <i>La huida a Egipto</i>, de Giotto, en la Capilla Scrovegni de Padua; el <i>Matrimonio Arnolfini</i>, de Jan Van Eyck; <i>El descendimiento de la cruz</i>, de Roger van der Weyden; <i>El Jardín de las Delicias</i>, de El Bosco.</b>	CD AA CEC	Cuaderno
4. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías.	4.1. Realiza un trabajo de investigación sobre el tratamiento iconográfico y el significado de la <i>Visión apocalíptica de Cristo</i> y el <i>Juicio Final</i> en el arte medieval.	CL CD AA CEC	Trabajo
5. Respetar las creaciones del arte medieval, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar.	5.1. Confecciona un catálogo, con breves comentarios, de las obras más relevantes de arte medieval que se conservan en Castilla y León.	CD CEC	Cuaderno

6. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.	6.1. El criterio de evaluación nº 6 es aplicable a todos los estándares de aprendizaje.	CL	Examen Cuaderno Trabajo
Objetivos de aprendizaje	/ 1. Explicar la estética y características del arte gótico en relación con su contexto. / 2. Explicar la función del arte gótico en su medio social. / 3. Explicar las principales obras artísticas góticas, como materialización y concreción de la estética y función del Gótico. / 4. Ampliar los conocimientos sobre el arte gótico de forma autónoma. / 5. Valorar el patrimonio gótico como legado para el presente. / 6. Expresar con corrección el aprendizaje adquirido.		
Actividades generales		Tipo	
Obras enigmáticas: <i>Catedral de Beauvais</i> , ¿qué peligro ocultas?		Inicio y motivación	
Análisis de fuentes: <i>Liber de rebus in administratione sua gestis</i> (Suger de Saint-Denis): la luz como vehículo a lo divino.		Desarrollo	
Comentario de obras: estándares 3.1, 3.2 y 3.3.		Desarrollo	
Vídeos: del interior de catedrales góticas para percibir mejor su espacialidad.		Desarrollo	
Trabajo: <i>El arte gótico en su contexto: estética y función. La evolución de la Visión apocalíptica de Cristo y el Juicio Final en la Edad Media como expresión del cambio de cosmovisión.</i>		Desarrollo	
Mapa conceptual: características del arte gótico.		Resumen y síntesis	

UD 7. Islam y sus aportaciones. <i>Caleidoscopio de la presencia divina</i>														
Trimestre	1	Bloque	2	Sesiones	4	Objetivos de etapa	e	i, j	g	d	a, b, h	l	Elem.	CL, EOE, TIC, CA, ECC, RV, V
						Competencias	CL	CM	CD	AA	CSC	CEC	trans.	
Contenidos		/ 1. Contexto histórico, socioeconómico y cultural en la Edad Media. / 2. Diversidad de estilos: Paleocristiano, Bizantino, Visigodo, Asturiano, Mozárabe, Románico, Gótico, Musulmán, Hispanomusulmán y Mudéjar. Definición y relaciones entre ellos. / 3. La diversidad de religiones y su influencia sobre el arte medieval. / 4. El arte musulmán claves estéticas, formales y técnicas. / 5. La mezquita y el palacio. Principales obras / 6. Arte Hispanomusulmán. / 7. Concepto, etapas, características y principales obras. / 8. El arte mudéjar, características generales y principales obras con especial relevancia a las de Castilla y León.												
Criterios de evaluación						Estándares de aprendizaje evaluables (básicos en negrita)						Comp.	Inst. ev.	
1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte						<b>1.1. Explica las características generales del arte islámico a partir de fuentes históricas o historiográficas.</b>						CL AA	Trabajo	

medieval, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales.		CEC	
	1.2. Describe los rasgos esenciales de la mezquita y el palacio islámicos.	CEC	Cuaderno
	1.3. Explica la evolución del arte hispanomusulmán.	CM CEC	Cuaderno
2. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte medieval, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).	<b>2.1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras hispanomusulmanas: Mezquita de Córdoba, Aljafería de Zaragoza, Giralda de Sevilla, la Alhambra de Granada.</b>	CM CD AA CEC	Cuaderno
3. Respetar las creaciones del arte medieval, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar.	3.1. Confecciona un catálogo, con breves comentarios, de las obras más relevantes de arte medieval que se conservan en Castilla y León.	CD CSC CEC	Cuaderno
4. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.	4.1. El criterio de evaluación nº [4] es aplicable a todos los estándares de aprendizaje.	CL	Cuaderno Trabajo
Objetivos aprendizaje	/ <b>1.</b> Explicar la estética y características del arte islámico y su influencia en relación con su contexto. / <b>2.</b> Explicar las principales obras artísticas hispanomusulmanas, como materialización y concreción de la estética y función del arte hispanomusulmán. / <b>3.</b> Valorar el patrimonio islámico y su influencia como legado para el presente. / <b>4.</b> Expresar con corrección el aprendizaje adquirido.		
Actividades generales		Tipo	
Obras enigmáticas: <i>Bóveda de la Sala de las Dos Hermanas</i> , ¿por qué hipnotizas?		Inicio y motivación	
Análisis de fuentes: <i>Kitāb waf al-Firdaws (Libro de la descripción del Paraíso)</i> : la evocación trascendente de lo divino a través de lo sensorial.		Desarrollo	
Comentario de obras: estándar 2.1.		Desarrollo	
Vídeos: de espacios islámicos para percibir mejor su ambiente y las sensaciones que evocan.		Desarrollo	
Trabajo: <i>El arte islámico en su contexto: estética y función</i> .		Desarrollo	
Mapa conceptual: características del arte islámico y su influencia.		Resumen y síntesis	

UD 8. Renacimiento italiano. De la burguesía emergente al Papado: humanismo, autoritarismo y crisis														
Trimestre	2	Bloque	3	Sesiones	10	Objetivos de etapa	e	i	g	d	a, b	l	Elementos transvers.	CL, EOE, TIC, ECC
						Competencias	CL	CM	CD	AA	CSC	CEC		
Contenidos	/ 1. Contexto histórico, socioeconómico y cultural en la Época Moderna: Renacimiento, Manierismo, Barroco, Rococó y Neoclasicismo. / 2. El papel de los mecenas, artistas y clientes en el mundo del arte. / 3. Diversidad de estilos: Renacimiento, Manierismo, Barroco, Rococó y Neoclasicismo. Definición y relaciones entre ellos. / 4. Revisión del lenguaje clásico en el <i>Quattrocento</i> . / 5. La arquitectura: tipologías civil y religiosa. Principales obras y autores. / 6. Revisión del lenguaje clásico en la escultura del <i>Quattrocento</i> . Obras y autores más destacados. / 7. El nuevo sistema de representación pictórica en el <i>Quattrocento</i> : la perspectiva. / 8. Desarrollo y superación del clasicismo: <i>Cinquecento</i> y Manierismo. / 9. Los grandes artistas del <i>Cinquecento</i> y el Manierismo y sus aportaciones a la arquitectura, escultura y pintura.													
Criterios de evaluación						Estándares de aprendizaje evaluables (básicos en negrita)						Comp.	Inst. ev.	
1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte de la Edad Moderna, desde el Renacimiento hasta el siglo XVIII, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales.						<b>1.1. Explica las características esenciales del Renacimiento italiano y su periodización a partir de fuentes históricas o historiográficas.</b>						CL AA CSC CEC	Trabajo	
						1.2. Especifica las características de la arquitectura renacentista italiana y explica su evolución, desde el <i>Quattrocento</i> al manierismo.						CM CEC	Cuaderno	
						1.3. Especifica las características de la escultura renacentista italiana y explica su evolución, desde el <i>Quattrocento</i> al manierismo.						CEC	Cuaderno	
						1.4. Especifica las características de la pintura renacentista italiana y explica su evolución, desde el <i>Quattrocento</i> al manierismo.						CM CEC	Cuaderno	
						1.5. Compara la pintura italiana del <i>Quattrocento</i> con la de los pintores góticos flamencos contemporáneos.						AA CEC	Examen	
						1.6. Explica la peculiaridad de la pintura veneciana del <i>Cinquecento</i> y cita a sus artistas más representativos.						CEC	Cuaderno	
2. Explicar la función social del arte especificando el papel desempeñado por mecenas, Academias, clientes y						2.1. Describe la práctica del mecenazgo en el Renacimiento italiano, y las nuevas reivindicaciones de los artistas en relación con su reconocimiento social y la naturaleza de su labor.						CL CSC CEC	Trabajo	

artistas, y las relaciones entre ellos.			
3. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte de la Edad Moderna, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).	<b>3.1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del Renacimiento italiano: cúpula de Santa María de las Flores e interior de la iglesia de San Lorenzo, ambas en Florencia y de Brunelleschi; Palacio Médici-Riccardi en Florencia, de Michelozzo; fachada de Santa María Novella y del Palacio Rucellai, ambos en Florencia y de Alberti; templo de San Pietro in Montorio en Roma, de Bramante; cúpula y proyecto de planta de San Pedro del Vaticano, de Miguel Ángel; Il Gesù en Roma, de Giacomo della Porta y Vignola; Villa Capra (Villa Rotonda) en Vicenza, de Palladio.</b>	CM CD AA CEC	Cuaderno
	<b>3.2. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas del Renacimiento italiano: primer panel de la “Puerta del Paraíso” (de la creación del mundo a la expulsión del Paraíso), de Ghiberti; <i>David y Gattamelata</i>, de Donatello <i>Piedad del Vaticano, David, Moisés y Tumbas mediceas</i>, de Miguel Ángel; <i>El rapto de las sabinas</i>, de Giambologna.</b>	CD AA CEC	Examen Cuaderno
	<b>3.3. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas del Renacimiento italiano: <i>El tributo de la moneda y La Trinidad</i>, de Masaccio; <i>Anunciación del Convento de San Marcos en Florencia</i>, de Fra Angelico; <i>Madonna del Duque de Urbino</i>, de Piero della Francesca; <i>La Virgen de las rocas, La última cena y La Gioconda</i>, de Leonardo da Vinci; <i>La Escuela de Atenas</i> de Rafael; la bóveda y el <i>Juicio Final</i> de la Capilla Sixtina, de Miguel Ángel; <i>La tempestad</i>, de Giorgione; <i>Venus de Urbino y Carlos V en Mühlberg</i>, de Tiziano; <i>El lavatorio</i>, de Tintoretto; <i>Las bodas de Caná</i>, de Veronés</b>	CM CD AA CEC	Cuaderno
4. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.	4.1. El criterio de evaluación nº [4] es aplicable a todos los estándares de aprendizaje.	CL	Examen Cuaderno Trabajo
Objetivos de aprendizaje	/ 1. Explicar la estética y características del Renacimiento italiano en relación con su contexto. / 2. Explicar la función del Renacimiento italiano en su medio social. / 3. Explicar las principales obras renacentistas italianas, como materialización y		

	concreción de la estética y función del Renacimiento italiano. / 4. Expresar con corrección el aprendizaje adquirido.
Actividades generales	Tipo
Obras enigmáticas: <i>El descendimiento de la cruz</i> (Pontormo), ¿qué ha tensionado el equilibrio?	Inicio y motivación
Análisis de fuentes: <i>Discurso sobre la dignidad del hombre</i> (Pico della Mirandola): la libertad, individualidad y dignidad del hombre como espíritu burgués; <i>Orlando innamorato</i> (Francesco Berni): el Saco de Roma como trauma histórico que marca el Manierismo.	Desarrollo
Comentario de obras: estándares 3.1, 3.2 y 3.3.	Desarrollo
Trabajo: <i>El Renacimiento italiano en su contexto: estética y función</i> .	Desarrollo
Mapa conceptual: características del Renacimiento italiano.	Resumen y síntesis

UD 9. Renacimiento español. <i>Afirmación del Imperio y la cristiandad</i>														
Trimestre	2	Bloque	3	Sesiones	5	Objetivos de etapa	e	g	d	l	Elementos transversales	CL, EOE, TIC, ECC, IEHM		
						Competencias	CL	CD	AA	CEC				
Contenidos	/ 1. Contexto histórico, socioeconómico y cultural en la Época Moderna: Renacimiento, Manierismo, Barroco, Rococó y Neoclasicismo. / 2. Diversidad de estilos: Renacimiento, Manierismo, Barroco, Rococó y Neoclasicismo. Definición y relaciones entre ellos. / 3. El caso español en el Renacimiento, relaciones con el Gótico y nuevas aportaciones. Plateresco, Purismo, Herreriano. Obras escultóricas. El Greco. / 4. Obras relevantes de estos periodos en Castilla y León.													
Criterios de evaluación						Estándares de aprendizaje evaluables (básicos en negrita)						Comp.	Inst. ev.	
1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte de la Edad Moderna, desde el Renacimiento hasta el siglo XVIII, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales.						<b>1.1. Especifica las características peculiares del Renacimiento español y lo compara con el italiano.</b>						CL	Trabajo	
						1.2. Describe la evolución de la arquitectura renacentista española.						CEC		Cuaderno
						1.3. Explica la peculiaridad de la escultura renacentista española.						CEC		Cuaderno
						1.4. Explica las características de la pintura de El Greco a través de algunas de sus obras más representativas						CEC		Cuaderno
2. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte de la Edad Moderna,						<b>2.1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del Renacimiento español: fachada de la Universidad de Salamanca;</b>						CD	Cuaderno	
												AA		

aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).	<b>Palacio de Carlos V en la Alhambra de Granada, de Pedro Machuca; Monasterio de San Lorenzo de El Escorial, de Juan de Herrera.</b>	CEC	
	<b>2.2. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras escultóricas del Renacimiento español: <i>Sacrificio de Isaac</i> del retablo de San Benito de Valladolid, de Alonso Berruguete; <i>Santo entierro</i>, de Juan de Juni.</b>	CD AA CEC	Examen Cuaderno
	<b>2.3. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas de El Greco: <i>El expolio</i>, <i>La Santa Liga</i> o <i>Adoración del nombre de Jesús</i>, <i>El martirio de San Mauricio</i>, <i>El entierro del Señor de Orgaz</i>, <i>La adoración de los pastores</i>, <i>El caballero de la mano en el pecho</i>.</b>	CD AA CEC	Cuaderno
3. Respetar las creaciones del arte de la Edad Moderna, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar.	3.1. Confecciona un catálogo, con breves comentarios, de las obras más relevantes de arte de los siglos XVI al XVIII que se conservan en Castilla y León.	CD CEC	Cuaderno
4. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.	4.1. El criterio de evaluación nº [4] es aplicable a todos los estándares de aprendizaje.	CL	Examen Cuaderno Trabajo
Objetivos de aprendizaje	/ 1. Explicar la estética y características del Renacimiento español en relación con su contexto. / 2. Explicar las principales obras renacentistas españolas, como materialización y concreción de la estética y función del Renacimiento español. / 3. Valorar el patrimonio renacentista español como legado para el presente. / 4. Expresar con corrección el aprendizaje adquirido.		
Actividades generales			Tipo
Obras enigmáticas: <i>Anunciación de La Mejorada</i> (Alonso Berruguete), ¿por qué te tiñes y retuerces?			Inicio y motivación
Análisis de fuentes: <i>Diálogo de las cosas acaecidas en Roma</i> (Alfonso de Valdés): la defensa de la cristiandad como justificación del Imperio.			Desarrollo
Comentario de obras: estándares 2.1, 2.2 y 2.3.			Desarrollo
Trabajo: <i>El Renacimiento español en su contexto: estética y función</i> .			Desarrollo
Mapa conceptual: características del Renacimiento español.			Resumen y síntesis

UD 10. Barroco europeo del siglo XVII. <i>Absolutismo, religión y burguesía: guerras y alianzas</i>													
Trimestre	2	Bloque	3	Sesiones	8	Objetivos de etapa	e	g	d	a, b, c, h	l	Elementos	CL, EOE, TIC, ECC, IEMH, V
						Competencias	CL	CD	AA	CSC	CEC	transvers.	
Contenidos	/ 1. Contexto histórico, socioeconómico y cultural en la Época Moderna: Renacimiento, Manierismo, Barroco, Rococó y Neoclasicismo. / 2. Diversidad de estilos: Renacimiento, Manierismo, Barroco, Rococó y Neoclasicismo. Definición y relaciones entre ellos. / 3. El Barroco único y múltiple. El Barroco al servicio de las diferentes ideologías: al servicio del poder civil y religioso. El Barroco como vehículo de transmisión de la ideología de la burguesía. / 4. El concepto de teatralidad en el Barroco. Importancia del mobiliario, cerámica, joyería e indumentaria. / 5. Diversidad de las soluciones arquitectónicas: desde la arquitectura triunfal (el palacio) al barroco decorativo en los espacios religiosos, y al ámbito doméstico. / 6. La ciudad como conjunto: el urbanismo. / 7. La escultura y pintura desde el naturalismo al clasicismo.												
Criterios de evaluación						Estándares de aprendizaje evaluables (básicos en negrita)						Comp.	Inst. ev.
1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte de la Edad Moderna, desde el Renacimiento hasta el siglo XVIII, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales.						<b>1.1. Explica las características esenciales del Barroco.</b>						CL AA CEC	Trabajo
						1.2. Especifica las diferencias entre la concepción barroca del arte y la renacentista.						CEC	Cuaderno
						1.3. Compara la arquitectura barroca con la renacentista.						CEC	Cuaderno
						1.4. Explica las características generales del urbanismo barroco.						CEC	Cuaderno
						1.5. Compara la escultura barroca con la renacentista a través de la representación de <i>David</i> por Miguel Ángel y por Bernini.						AA CEC	Cuaderno
						1.6. Describe las características generales de la pintura barroca y especifica las diferencias entre la Europa católica y la protestante.						CSC CEC	Cuaderno
						1.7. Distingue y caracteriza las grandes tendencias de la pintura barroca en Italia y sus principales representantes.						CEC	Cuaderno
						1.8. Especifica las peculiaridades de la pintura barroca flamenca y holandesa.						CEC	Cuaderno
2. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte de la Edad Moderna,						<b>2.1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del Barroco europeo del siglo XVII: fachada de San Pedro del Vaticano, de</b>						CD AA	Examen Cuaderno

aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).	<b>Carlo Maderno; columnata de la plaza de San Pedro del Vaticano, de Bernini; San Carlos de las Cuatro Fuentes en Roma, de Borromini; Palacio de Versalles, de Le Vau, J.H. Mansart y Le Nôtre.</b>	CEC	
	<b>2.2. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas de Bernini: <i>David, Apolo y Dafne, El éxtasis de Santa Teresa, Cátedra de San Pedro.</i></b>	CD AA CEC	Cuaderno
	<b>2.3. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas del Barroco europeo del siglo XVII: <i>Vocación de San Mateo y Muerte de la Virgen, de Caravaggio; Triunfo de Baco y Ariadna, en la bóveda del Palacio Farnese de Roma, de Annibale Carracci; Adoración del nombre de Jesús, bóveda de Il Gesù en Roma, de Gaulli (Il Baciccia); Adoración de los Magos, Las tres Gracias y El jardín del Amor, de Rubens; La lección de anatomía del doctor Tulp y La ronda nocturna, de Rembrandt.</i></b>	CD AA CEC	Cuaderno
3. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías.	3.1. Realiza un trabajo de investigación sobre el proceso de construcción de la nueva basílica de San Pedro del Vaticano a lo largo de los siglos XVI y XVII.	CL CD AA CEC	Trabajo
4. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.	4.1. El criterio de evaluación nº [5] es aplicable a todos los estándares de aprendizaje.	CL	Examen Cuaderno Trabajo
Objetivos de aprendizaje	/ 1. Explicar la estética y características del Barroco europeo del XVII en relación con su contexto. / 2. Explicar las principales obras barrocas europeas del XVII, como materialización y concreción de la estética y función del Barroco europeo del XVII. / 3. Ampliar los conocimientos sobre el Barroco europeo del XVII de forma autónoma. / 4. Expresar con corrección el aprendizaje adquirido.		
Actividades generales			Tipo
Obras enigmáticas: <i>Judith decapitando a Holofernes</i> (Artemisia Gentileschi), ¿por qué tu crudeza?			Inicio y motivación
Análisis de fuentes: <i>Concilio de Trento, sesión XXV: la Contrarreforma como impulsora de las imágenes sagradas; Política</i>			Desarrollo

<i>deducida de las propias palabras de la Sagrada Escritura (Bossuet): la justificación divina del absolutismo; Del derecho de la guerra y de la paz (Grocio): la sociedad como consenso para proteger la propiedad, aspiración de la burguesía.</i>	
Comentario de obras: estándares 2.1, 2.2 y 2.3.	Desarrollo
Trabajo: <i>El Barroco europeo del XVII en su contexto: estética y función. La construcción de San Pedro del Vaticano como ejemplo del cambio artístico.</i>	Desarrollo
Mapa conceptual: características del Barroco europeo del XVII.	Resumen y síntesis

<b>UD 11. Barroco español del siglo XVII. Contrarreforma, crisis y espejismos en la Monarquía Hispánica</b>													
Trimestre	2	Bloque	3	Sesiones	8	Objetivos de etapa	e	g	d	a, b, h	l	Elementos transversales	CL, EOE, TIC, ECC, V
						Competencias	CL	CD	AA	CSC	CEC		
Contenidos	/ <b>1.</b> Contexto histórico, socioeconómico y cultural en la Época Moderna: Renacimiento, Manierismo, Barroco, Rococó y Neoclasicismo. / <b>2.</b> Diversidad de estilos: Renacimiento, Manierismo, Barroco, Rococó y Neoclasicismo. Definición y relaciones entre ellos. / <b>3.</b> La aportación española al Barroco: la imaginería y la pintura; grandes figuras del siglo de Oro. / <b>4.</b> Obras relevantes de estos periodos en Castilla y León.												
Criterios de evaluación		Estándares de aprendizaje evaluables (básicos en negrita)										Comp.	Inst. ev.
1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte de la Edad Moderna, desde el Renacimiento hasta el siglo XVIII, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales.		1.1. Explica las características del urbanismo barroco en España y la evolución de la arquitectura durante el siglo XVII.										CEC	Cuaderno
		<b>1.2. Explica las características de la imaginería barroca española del siglo XVII y compara la escuela castellana con la andaluza.</b>										CL AA CSC CEC	Trabajo
		<b>1.3. Explica las características generales de la pintura española del siglo XVII.</b>										CL AA CEC	Trabajo
		1.4. Describe las características y evolución de la pintura de Velázquez a través de algunas de sus obras más significativas.										CEC	Cuaderno

2. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte de la Edad Moderna, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).	<b>2.1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del Barroco español del siglo XVII: Plaza Mayor de Madrid, de Juan Gómez de Mora; Retablo de San Esteban de Salamanca, de José Benito Churriguera.</b>	CD AA CEC	Cuaderno
	<b>2.2. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas del Barroco español del siglo XVII: <i>Piedad</i>, de Gregorio Fernández, <i>Inmaculada del facistol</i>, de Alonso Cano; <i>Magdalena penitente</i>, de Pedro de Mena.</b>	CD AA CSC CEC	Cuaderno
	<b>2.3. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas españolas del Barroco español del siglo XVII: <i>Martirio de San Felipe</i>, <i>El sueño de Jacob</i> y <i>El patizambo</i>, de Ribera; <i>Bodegón</i> del Museo del Prado, de Zurbarán; <i>El aguador de Sevilla</i>, <i>Los borrachos</i>, <i>La fragua de Vulcano</i>, <i>La rendición de Breda</i>, <i>El Príncipe Baltasar Carlos a caballo</i>, <i>La Venus del espejo</i>, <i>Las meninas</i>, <i>Las hilanderas</i>, de Velázquez; <i>La Sagrada Familia del pajarito</i>, <i>La Inmaculada de El Escorial</i>, <i>Los niños de la concha</i>, <i>Niños jugando a los dados</i>, de Murillo.</b>	CD AA CEC	Examen Cuaderno
3. Respetar las creaciones del arte de la Edad Moderna, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar.	3.1. Confecciona un catálogo, con breves comentarios, de las obras más relevantes de arte de los siglos XVI al XVIII que se conservan en Castilla y León.	CD CEC	Cuaderno
4. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.	4.1. El criterio de evaluación nº [4] es aplicable a todos los estándares de aprendizaje.	CL	Examen Cuaderno Trabajo
Objetivos de aprendizaje	/ 1. Explicar la estética y características del Barroco español del XVII en relación con su contexto. / 2. Explicar las principales obras barrocas españolas del XVII, como materialización y concreción de la estética y función del Barroco español del XVII. / 3. Valorar el patrimonio barroco español como legado para el presente. / 4. Expresar con corrección el aprendizaje adquirido.		
Actividades generales			Tipo
Obras enigmáticas: <i>Cristo yacente de la catedral de Segovia</i> (Gregorio Fernández), ¿cuál es tu tormento y devoción?			Inicio y motivación

Análisis de fuentes: <i>La vida es sueño</i> (Calderón de la Barca): la incertidumbre de una sociedad en crisis	Desarrollo
Comentario de obras: estándares 2.1, 2.2 y 2.3	Desarrollo
Trabajo: <i>El Barroco español del XVII en su contexto: estética y función. El caso de la imaginería y la pintura</i>	Desarrollo
Mapa conceptual: características del Barroco español del XVII.	Resumen y síntesis

UD 12. Siglo XVIII. Nobleza y burguesía durante la gestación de la revolución														
Trimestre	2	Bloque	3	Sesiones	6	Objetivos de etapa	e	g	d	a, b, h	k	l	Elem.	CL, EOE, TIC, CA, ECC, E, V
						Competencias	CL	CD	AA	CSC	SIEE	CEC	trans.	
<b>Aprendizaje por proyectos</b>				Diseñar colectivamente una exposición museística sobre el arte del siglo XVIII.										
Contenidos	/ <b>1.</b> Contexto histórico, socioeconómico y cultural en la Época Moderna: Renacimiento, Manierismo, Barroco, Rococó y Neoclasicismo. / <b>2.</b> El papel de los mecenas, artistas y clientes en el mundo del arte. / <b>3.</b> Diversidad de estilos: Renacimiento, Manierismo, Barroco, Rococó y Neoclasicismo. Definición y relaciones entre ellos. / <b>4.</b> Rococó y su estética del refinamiento. / <b>5.</b> Revisión de los principios del barroco desde la óptica de mayor refinamiento y exceso del Rococó; su reflejo en la arquitectura y la escultura. / <b>6.</b> Neoclasicismo / <b>7.</b> El cambio de modelo político, económico y social y su reflejo en el arte. / <b>8.</b> Recuperación del lenguaje clasicista, similitudes y diferencias. / <b>9.</b> Neoclasicismo versus Romanticismo. / <b>10.</b> La aportación de España: las manufacturas reales. / <b>11.</b> Obras relevantes de estos periodos en Castilla y León.													
Criterios de evaluación						Estándares de aprendizaje eval. (básicos en negrita)						Comp.	Inst. ev.	
1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte de la Edad Moderna, desde el Renacimiento hasta el siglo XVIII, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales.						<b>1.1. Explica el siglo XVIII como época de coexistencia de viejos y nuevos estilos artísticos en un contexto histórico de cambios profundos.</b>						CL AA CSC SIEE CEC	Proyecto	
						1.2. Compara el Barroco tardío y el Rococó y especifica la diferente concepción de la vida y el arte que encierran uno y otro.						CSC SIEE CEC	Proyecto	
						1.3. Explica las razones del surgimiento del Neoclasicismo y sus características generales en arquitectura, escultura y pintura.						CL SIEE CEC	Proyecto	

	1.4. Comenta la escultura neoclásica a través de la obra de Canova.	SIEE CEC	Proyecto
	1.5. Especifica las posibles coincidencias entre el Neoclasicismo y el Romanticismo en la pintura de David.	SIEE CEC	Proyecto
	1.6. Distingue entre la corriente tradicional y la clasicista de la arquitectura barroca española del siglo XVIII.	SIEE CEC	Proyecto
	1.7. Explica la figura de Salzillo como último representante de la imaginería religiosa española en madera policromada.	CL SIEE CEC	Proyecto
2. Explicar la función social del arte especificando el papel desempeñado por mecenas, Academias, clientes y artistas, y las relaciones entre ellos.	2.1. Describe el papel desempeñado en el siglo XVIII por las Academias en toda Europa y, en particular, por el Salón de París.	SIEE CEC	Proyecto
3. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte de la Edad Moderna, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).	<b>3.1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del siglo XVIII: fachada del Hospicio de San Fernando de Madrid, de Pedro de Ribera; fachada del Obradoiro de la catedral de Santiago de Compostela, de Casas y Novoa; Palacio Real de Madrid, de Juvara y Sacchetti; Panteón de París, de Soufflot; Museo del Prado en Madrid, de Juan de Villanueva.</b>	CD AA SIEE CEC	Proyecto
	<b>3.2. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras escultóricas del siglo XVIII: <i>La oración en el huerto</i>, de Salzillo; <i>Eros y Psique</i> y <i>Paulina Bonaparte</i>, de Canova.</b>	CD AA SIEE CEC	Proyecto
	<b>3.3. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras de David: <i>El juramento de los Horacios</i> y <i>La muerte de Marat</i>.</b>	CD AA SIEE CEC	Proyecto

4. Respetar las creaciones del arte de la Edad Moderna, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar.	4.1. Confecciona un catálogo, con breves cometarios, de las obras más relevantes de arte de los siglos XVI al XVIII que se conservan en Castilla y León.	CD SIEE CEC	Proyecto
5. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.	5.1. El criterio de evaluación nº [5] es aplicable a todos los estándares de aprendizaje.	CL	Proyecto
Objetivos de aprendizaje	/ 1. Explicar la estética y características del arte del siglo XVIII en relación con su contexto. / 2. Explicar la función del arte del siglo XVIII en su medio social. / 3. Explicar las principales obras artísticas del siglo XVIII, como materialización y concreción de la estética y función del arte del siglo XVIII. / 4. Valorar el patrimonio artístico del siglo XVIII como legado para el presente. / 5. Expresar con corrección el aprendizaje adquirido.		
Actividades generales		Tipo	
Obras enigmáticas: <i>Apolo se corona a sí mismo</i> (Canova), ¿qué ideal persigues?		Inicio y motivación	
Análisis de fuentes: <i>Considérations sur les richesses et le luxe</i> (Sénac de Meilhan): el lujo como decadencia de una nobleza amenazada por la burguesía; <i>Reflexiones sobre la imitación del arte griego en la pintura y la escultura</i> e <i>Historia del arte de la Antigüedad</i> (Winckelmann): Grecia como ideal neoclásico de la libertad.		Desarrollo	
Búsqueda de información: Rococó y Neoclasicismo (características y obras).		Desarrollo	
Puesta en común y lluvia de ideas: planteamiento de la exposición (discurso, título, espacio, relaciones entre obras, ordenación de obras y espacios...).		Desarrollo	
Redacción de los textos que acompañarán la exposición (explicaciones genéricas, cartelas...).		Desarrollo	
Presentación sintética del diseño de la exposición.		Resumen y síntesis	

UD 13. Siglo XIX. <i>Pugna y contradicciones entre lo nuevo y lo viejo</i>														
Trimestre	2	Bloque	4	Sesiones	11	Objetivos de etapa	e	i, j	g	d	a, b, c, h	l	Elem.	CL, EOE, TIC, ECC, IEHM, V
						Competencias	CL	CM	CD	AA	CSC	CEC	trans.	
Contenidos	/ 1. El cambio como elemento rector. La industrialización. Las Exposiciones Universales como reflejo del cambio. Nuevas formas de ver y entender el mundo. / 2. El artista y su arte dentro del circuito expositivo y comercial. Las Academias, Salones y galerías													

	privadas. / <b>3.</b> El arte asociado al cambio tecnológico y de los materiales. El camino hacia la arquitectura moderna: la arquitectura del hierro y la escuela de Chicago. / <b>4.</b> La escultura herencia del clasicismo anterior y nuevos desafíos (Rodin). / <b>5.</b> Multiplicidad de miradas desde el arte pictórico: Romanticismo, Realismo, Prerrafaelismo, Nabis, Simbolismo, Rosa Cruces, Realismo, Paisajismo, Impresionismo y Neoimpresionismo / <b>6.</b> Germen de las vanguardias: <i>Ukiyo-e</i> y postimpresionistas. / <b>7.</b> Recuperación del concepto artista-artesano: <i>Arts and Crafts</i> y su desarrollo desde el <i>Art Nouveau</i> al estilo <i>Mackintosh</i> . / <b>8.</b> La aportación española: del Romanticismo al Historicismo. / <b>9.</b> Francisco de Goya y su mirada transgresora. / <b>10.</b> Obras relevantes en Castilla y León.		
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables (básicos en negrita)	Comp.	Inst. ev.
1. Analizar la obra de Goya, identificando en ella los rasgos propios de las corrientes de su época y los que anticipan diversas vanguardias posteriores.	<b>1.1. Analiza la evolución de la obra de Goya como pintor y grabador, desde su llegada a la Corte hasta su exilio final en Burdeos.</b>	CSC CEC	Cuaderno
	1.2. Compara la visión de Goya en las series de grabados <i>Los caprichos</i> y <i>Los disparates o proverbios</i> .	CSC CEC	Cuaderno
2. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales de la arquitectura, la escultura y la pintura del siglo XIX, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales.	<b>2.1. Describe las características y evolución de la arquitectura del hierro en el siglo XIX, en relación con los avances y necesidades de la revolución industrial.</b>	CL CM AA CSC CEC	Trabajo
	2.2. Explica las diferencias entre ingenieros y arquitectos en la primera mitad del siglo XIX.	CM CSC	Cuaderno
	<b>2.3. Explica las características del neoclasicismo arquitectónico durante el Imperio de Napoleón.</b>	CL AA CSC CEC	Trabajo
	2.4. Explica las características del historicismo en arquitectura y su evolución hacia el eclecticismo.	CSC CEC	Cuaderno
	2.5. Explica las características y principales tendencias de la arquitectura modernista.	CSC CEC	Cuaderno
	2.6. Especifica las aportaciones de la Escuela de Chicago a la	CM	Cuaderno

	arquitectura.	CSC CEC	
	2.7. Describe las características y objetivos de las remodelaciones urbanas de París, Barcelona y Madrid en la segunda mitad del siglo XIX.	CSC CEC	Examen
	<b>2.8. Describe las características del Romanticismo en la pintura y distingue entre el romanticismo de la línea de Ingres y el romanticismo del color de Gericault y Delacroix.</b>	CL AA CSC CEC	Trabajo
	2.9. Compara las visiones románticas del paisaje en Constable y Turner.	CSC CEC	Cuaderno
	<b>2.10. Explica el Realismo y su aparición en el contexto de los cambios sociales y culturales de mediados del siglo XIX.</b>	CL AA CSC CEC	Trabajo
	2.11. Compara el Realismo con el Romanticismo.	CSC CEC	Cuaderno
	<b>2.12. Describe las características generales del Impresionismo y el Neoimpresionismo.</b>	CL CM AA CSC CEC	Trabajo
	2.13. Define el concepto de Postimpresionismo y especifica las aportaciones de Cézanne y Van Gogh como precursores de las grandes corrientes artísticas del siglo XX.	CSC CEC	Cuaderno
	2.14. Explica el Simbolismo de finales del siglo XIX como reacción frente al Realismo y el Impresionismo.	CSC CEC	Cuaderno
	2.15. Relaciona la producción y el academicismo dominante en la escultura del siglo XIX con las transformaciones llevadas a cabo en las	CSC CEC	Cuaderno

	ciudades (monumentos conmemorativos en plazas, parques y avenidas, y esculturas funerarias en los nuevos cementerios).		
	2.16. Explica las características de la renovación escultórica emprendida por Rodin.	CSC CEC	Cuaderno
3. Explicar la evolución hacia la independencia de los artistas respecto a los clientes, especificando el papel desempeñado por las Academias, los Salones, las galerías privadas y los marchantes.	3.1. Explica los cambios que se producen en el siglo XIX en las relaciones entre artistas y clientes, referidos a la pintura.	CSC CEC	Cuaderno
4. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte del siglo XIX, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).	<b>4.1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras de Goya: <i>El quitasol, La familia de Carlos IV, El 2 de mayo de 1808 en Madrid (La lucha con los mamelucos), Los fusilamientos del 3 de mayo de 1808; Desastre nº 15 (“Y no hay remedio”) de la serie <i>Los desastres de la guerra; Saturno devorando a un hijo y La lechera de Burdeos.</i></i></b>	CD AA CSC CEC	Cuaderno
	<b>4.2. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas: Templo de la Magdalena en París, de Vignon; Parlamento de Londres, de Barry y Pugin; Auditorium de Chicago, de Sullivan y Adler; Torre Eiffel de París; Templo de la Sagrada Familia en Barcelona, de Gaudí.</b>	CM CD AA CSC CEC	Cuaderno
	<b>4.3. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas del siglo XIX: <i>El baño turco</i>, de Ingres; <i>La balsa de la Medusa</i>, de Géricault; <i>La libertad guiando al pueblo</i>, de Delacroix; <i>El carro de heno</i>, de Constable; <i>Lluvia, vapor y velocidad</i>, de Turner; <i>El entierro de Ornans</i>, de Courbet; <i>El ángelus</i>, de Millet; <i>Almuerzo sobre la hierba</i>, de Manet; <i>Impresión, sol naciente</i> y la serie sobre la <i>Catedral de Ruán</i>, de Monet; <i>Le Moulin de la Galette</i>, de Renoir; <i>Una tarde de domingo en la Grande Jatte</i>, de Seurat; <i>Jugadores de cartas y Manzanas y naranjas</i>, de Cézanne; <i>La noche estrellada</i> y <i>El segador</i>, de Van Gogh;</b>	CD AA CSC CEC	Cuaderno

	<i>Visión después del sermón y El mercado (“Ta matete”), de Gauguin.</i>		
	<b>4.4. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras de Rodin: <i>El pensador</i> y <i>Los burgueses de Calais</i>.</b>	CD AA CSC CEC	Cuaderno
5. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías.	5.1. Realiza un trabajo de investigación sobre las Exposiciones Universales del siglo XIX y su importancia desde el punto de vista arquitectónico.	CL CM AA CSC CEC	Trabajo
	5.2. Realiza un trabajo de investigación sobre la influencia de la fotografía y el grabado japonés en el desarrollo del Impresionismo, con referencias a obras concretas.	CL CM AA CSC CEC	Trabajo
6. Respetar las creaciones del arte del siglo XIX, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar.	6.1. Confecciona un catálogo, con breves comentarios, de las obras más relevantes del arte del siglo XIX que se conservan en Castilla y León.	CD CEC	Cuaderno
7. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.	7.1. El criterio de evaluación nº 7 es aplicable a todos los estándares de aprendizaje.	CL	Trabajo Examen Cuaderno
Objetivos de aprendizaje	/ 1. Explicar la obra de Goya como convergencia de rasgos de la época y preludio de aspectos posteriores. / 2. Explicar la estética y características del arte del siglo XIX en relación con su contexto. / 3. Explicar la función del arte del siglo XIX en su medio social. / 4. Explicar las principales obras artísticas del siglo XIX, como materialización y concreción de la estética y función del arte del siglo XIX. / 5. Ampliar los conocimientos sobre el arte del siglo XIX de forma autónoma. / 6. Valorar el patrimonio artístico del siglo XIX como legado para el presente. / 7. Expresar con corrección el aprendizaje adquirido.		

Actividades generales	Tipo
Obras enigmáticas: <i>Duelo a garrotazos</i> (Goya), ¿qué convulsión encierras?	Inicio y motivación
Análisis de fuentes: <i>La Marsellesa</i> : el ímpetu de la revolución liberal que se expande; <i>Cuadros de Viaje</i> (Heine): la nostalgia por el pasado prerrevolucionario; <i>Manifiesto del Partido Comunista</i> (Marx y Engels): la aparición del proletariado y el deseo de emancipación; <i>Revista Punch</i> : la fascinación por la modernidad.	Desarrollo
Comentario de obras: estándares 4.1, 4.2, 4.3 y 4.4.	Desarrollo
Trabajo: <i>El arte del siglo XIX en su contexto: estética y función. Las Exposiciones Universales y la influencia de la fotografía y lo japonés como ejemplos de un mundo hacia la modernidad.</i>	Desarrollo
Mapa conceptual: características básicas de las corrientes artísticas del siglo XIX.	Resumen y síntesis

UD 14. Primera mitad del siglo XX. Mundos nacientes entre la militancia y la evasión															
Trimestre	3	Bloque	5	Sesiones	10	Objet. de etapa	e	i, j	g	d	a, b, c, h	l	Elem. trans.	CL, EOE, TIC, CA, ECC, IEHM, RV, V	
						Competencias	CL	CM	CD	AA	CSC	CEC			
Contenidos	/ 1. Contexto histórico, económico, social y cultural de la primera mitad del siglo XX. / 2. Las vanguardias históricas y sus compromisos ideológicos. La evasión a través de la creación de nuevos lenguajes: Fauvismo, Cubismo. / 3. La evasión a través de la abstracción: Suprematismo, Neoplasticismo, “El Jinete Azul”. / 4. La evasión lírica del intelecto: pintura metafísica, Surrealismo y pintura naif / 5. El arte como rechazo y crítica de la cultura burguesa: Dada y “El Puente”. / 6. El arte como compromiso político: Futurismo, constructivismo y productivismo. / 7. La renovación de la escultura, de Calder a Henry Moore. / 8. La aportación española a las vanguardias: Picasso, Dalí, Miró, Julio González y Gargallo y el GATEPAC. / 9. Obras relevantes en Castilla y León.														
Criterios de evaluación						Estándares de aprendizaje evaluables (básicos en negrita)							Comp.	Inst. ev.	
1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales de las vanguardias artísticas de la primera mitad del siglo XX, relacionando cada una de ellas con sus respectivos contextos históricos y culturales.						<b>1.1. Define el concepto de vanguardia artística en relación con el acelerado ritmo de cambios en la sociedad de la época y la libertad creativa de los artistas iniciada en la centuria anterior.</b>							CL	Trabajo	
						1.2. Describe el origen y características del Fauvismo.							CSC		Cuaderno
						1.3. Describe el proceso de gestación y las características del Cubismo,							CM		

	distinguiendo entre el Cubismo analítico y el sintético.	CSC CEC	
	1.4. Describe el ideario y principios básicos del Futurismo.	CM CSC CEC	Cuaderno
	1.5. Identifica los antecedentes del expresionismo en el siglo XIX, explica sus características generales y especifica las diferencias entre los grupos alemanes <i>El Puente</i> y <i>El jinete azul</i> .	CSC CEC	Cuaderno
	1.6. Describe el proceso de gestación y las características la pintura abstracta, distingue la vertiente cromática y la geométrica, y especifica algunas de sus corrientes más significativas, como el Suprematismo ruso o el Neoplasticismo.	CSC CEC	Cuaderno
	1.7. Describe las características del Dadaísmo como actitud provocadora en un contexto de crisis.	CSC CEC	Cuaderno
	1.8. Explica el origen, características y objetivos del Surrealismo.	CSC CEC	Cuaderno
	1.9. Explica la importancia de los pintores españoles Picasso, Miró y Dalí en el desarrollo de las vanguardias artísticas.	CSC CEC	Cuaderno
	1.10. Explica la renovación temática, técnica y formal de la escultura en la primera mitad del siglo XX, distinguiendo las obras que están relacionadas con las vanguardias pictóricas y las que utilizan recursos o lenguajes independientes.	CSC CEC	Examen
	1.11. Explica el proceso de configuración y los rasgos esenciales del Movimiento Moderno en arquitectura.	CM CSC CEC	Cuaderno
	1.12. Especifica las aportaciones de la arquitectura orgánica al Movimiento Moderno.	CSC CEC	Cuaderno
2. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte de la primera mitad del siglo XX,	<b>2.1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras: <i>La alegría de vivir</i>, de Matisse; <i>Las señoritas de Avinyó</i>, <i>Retrato de Ambroise Vollard</i>, <i>Naturaleza muerta con silla de rejilla de caña</i> y <i>Guernica</i>, de Picasso; <i>La ciudad que emerge</i>,</b>	CD AA CSC	Examen Cuaderno

aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).	<b>de Boccioni; <i>El grito</i>, de Munch; <i>La calle</i>, de Kirchner; <i>Lírica y Sobre blanco II</i>, de Kandinsky; <i>Cuadrado negro</i>, de Malevich; <i>Composición II</i>, de Mondrian; <i>L.H.O.O.Q.</i>, de Duchamp; <i>El elefante de las Celebes</i>, de Ernst; <i>La llave de los campos</i>, de Magritte; <i>El carnaval de Arlequín y Mujeres y pájaros a la luz de la luna</i>, de Miró; <i>El juego lúgubre</i> y <i>La persistencia de la memoria</i>, de Dalí.</b>	CEC	
	<b>2.2. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras escultóricas: <i>El profeta</i>, de Gargallo; <i>Formas únicas de continuidad en el espacio</i>, de Boccioni; <i>Fuente</i>, de Duchamp; <i>Mujer peinándose ante un espejo</i>, de Julio González; <i>Mademoiselle Pogany I</i>, de Brancusi; <i>Langosta, nasa y cola de pez</i>, de Calder; <i>Figura reclinada</i>, de Henry Moore.</b>	CD AA CSC CEC	Cuaderno
	<b>2.3. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas: Edificio de la Bauhaus en Dessau (Alemania), de Gropius; Pabellón de Alemania en Barcelona, de Mies van der Rohe; Villa Saboya en Poissy (Francia), de Le Corbusier; Casa Kaufman (Casa de la Cascada), de Frank Lloyd Wright.</b>	CM CD AA CSC CEC	Examen Cuaderno
3. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías.	3.1. Realiza un trabajo de investigación sobre el GATEPAC (Grupo de Artistas y Técnicos Españoles Para el Progreso de la Arquitectura Contemporánea).	CL CM AA CSC CEC	Trabajo
4. Respetar las manifestaciones del arte de la primera mitad del siglo XX, valorando su importancia como expresión de la profunda renovación del lenguaje artístico en el que se sustenta la libertad creativa actual.	4.1. Selecciona una obra arquitectónica, una escultura o una pintura de la primera mitad del siglo XX, de las existentes en Castilla y León, y justifica su elección.	CD CEC	Cuaderno
5. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y	5.1. El criterio de evaluación nº 5 es aplicable a todos los estándares de aprendizaje	CL	Trabajo Examen

escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.			Cuaderno
Objetivos de aprendizaje	/ 1. Explicar la estética y características de las vanguardias artísticas de la primera mitad del siglo XX en relación con su contexto. / 2. Explicar las principales obras artísticas de la primera mitad del siglo XX, como materialización y concreción de su estética y función. / 3. Ampliar los conocimientos sobre la arquitectura de la primera mitad del siglo XX de forma autónoma. / 4. Valorar el patrimonio arquitectónico de la primera mitad del siglo XX como legado para el presente. / 5. Expresar con corrección el aprendizaje adquirido.		
Actividades generales			Tipo
Obras enigmáticas: <i>Sobre dos cuadrados</i> (El Lissitzky), ¿qué lucha relatas?			Inicio y motivación
Análisis de fuentes: <i>Abstracción y naturaleza</i> (Worringer); <i>El Cubismo</i> (Metzinger); <i>Primer Manifiesto futurista</i> (Marinetti); <i>De lo espiritual en el arte</i> (Kandinsky); <i>Manifiesto Suprematista</i> (Malévich); <i>Constructivismo</i> (Alekséi Gan); <i>Manifiesto Dada</i> (Tzara); <i>Primer manifiesto del surrealismo</i> (Breton); <i>Hacia una arquitectura</i> (Le Corbusier).			Desarrollo
Fragmentos de películas vanguardistas: <i>Un perro andaluz</i> (Buñuel) y <i>El hombre de la cámara</i> (Vertov)			Desarrollo
Comentario de obras: estándares 2.1, 2.2 y 2.3.			Desarrollo
Trabajo: <i>Las vanguardias de la primera mitad del siglo XX: estética y función. El GATEPAC como caso de la penetración vanguardista en España.</i>			Desarrollo
Mapa conceptual: características básicas de cada vanguardia.			Resumen y síntesis

UD 15. Desde la segunda mitad del siglo XX. Trauma, indiferencia, consumismo, juego y crítica tras la convulsión														
Trimestre	3	Bloque	6	Sesiones	7	Objet. de etapa	e	i, j	g	d	a, b, c, h	l	Elem. trans.	CL, EOE, TIC, V, CA, ECC, IEHM
						Competencias	CL	CM	CD	AA	CSC	CEC		
Contenidos	/ 1. Contexto histórico, económico, social y cultural de la segunda mitad del siglo XX. / 2. Revisión del papel del artista, de los ámbitos expositivos y del mercado del arte. / 3. Los caminos de la abstracción hacia la figuración: el Expresionismo abstracto americano, el Informalismo europeo, el <i>Minimal art</i> , la Abstracción postpictórica, el <i>Pop art</i> , el Hiperrealismo. / 4. La pérdida de las fronteras artísticas: <i>Op-Art</i> , arte cinético, arte conceptual, <i>Arte povera</i> , Happening, Performance, Body art, <i>Land art</i> , <i>Ecologic art</i> , <i>Fluxus</i> . / 5. La postmodernidad y las últimas tendencias: <i>Neopop</i> , Transvanguardia italiana y Neoexpresionismo alemán. / 6. Las tecnologías en la creación artística: videoarte y arte por ordenador. / 7. Nuevos lenguajes arquitectónicos: el Estilo Internacional, el <i>High Tech</i> , la arquitectura postmoderna y la deconstrucción. / 8. Los medios de masas: cine, fotografía,													

televisión y cómic. / 9. El Patrimonio Artístico: su necesario, conocimiento, conservación y puesta en valor.			
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables (básicos en negrita)	Comp.	Inst. ev.
1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte desde la segunda mitad del siglo XX, enmarcándolo en las nuevas relaciones entre clientes, artistas y público que caracterizan al mundo actual.	1.1. Explica el papel desempeñado en el proceso de universalización del arte por los medios de comunicación de masas y las exposiciones y ferias internacionales de arte.	CM CSC CEC	Examen
	1.2. Explica las razones de la pervivencia y difusión internacional del Movimiento Moderno en arquitectura.	CSC CEC	Cuaderno
	1.3. Distingue y describe las características de otras tendencias arquitectónicas al margen del Movimiento Moderno o Estilo Internacional, en particular la <i>High Tech</i> , la posmoderna y la deconstrucción.	CM CSC CEC	Cuaderno
	<b>1.4. Explica y compara el Informalismo europeo y el Expresionismo abstracto norteamericano.</b>	CL AA CSC CEC	Trabajo
	1.5. Explica la Abstracción postpictórica.	CEC	Cuaderno
	1.6. Explica el minimalismo.	CEC	Cuaderno
	1.7. Explica el arte cinético y el <i>Op-Art</i> .	CM CEC	Cuaderno
	1.8. Explica el arte conceptual.	CEC	Cuaderno
	1.9. Explica el <i>Arte Povera</i> .	CSC CM	Cuaderno
	<b>1.10. Distingue y explica algunas de las principales corrientes figurativas: <i>Pop-Art</i>, Nueva Figuración, Hiperrealismo.</b>	CL AA CSC CEC	Trabajo
	1.11. Explica en qué consisten las siguientes manifestaciones de arte no duradero: <i>Happening</i> , <i>Body Art</i> y <i>Land Art</i> .	CSC CEC	Cuaderno

	1.12. Describe los planteamientos generales de la posmodernidad, referida a las artes plásticas.	CSC CEC	Cuaderno
2. Explicar el desarrollo y la extensión de los nuevos sistemas visuales, como la fotografía, el cine, la televisión el cartelismo o el cómic, especificando el modo en que combinan diversos lenguajes expresivos.	2.1. Explica brevemente el desarrollo de los nuevos sistemas visuales y las características de su lenguaje expresivo: fotografía, cartel, cine, cómic, producciones televisivas, videoarte, arte por ordenador.	CM CD CSC CEC	Cuaderno
3. Describir las posibilidades que han abierto las nuevas tecnologías, explicando sus efectos tanto para la creación artística como para la difusión del arte.	3.1. Especifica las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías para la creación artística y para la difusión del arte.	CD CSC CEC	Cuaderno
4. Identificar la presencia del arte en la vida cotidiana, distinguiendo los muy diversos ámbitos en que se manifiesta.	<b>4.1. Define el concepto de cultura visual de masas y describe sus rasgos esenciales.</b>	CL CM CD CSC CEC	Trabajo
	4.2. Identifica el arte en los diferentes ámbitos de la vida cotidiana.	CEC	Cuaderno
5. Explicar qué es el Patrimonio Mundial de la UNESCO, describiendo su origen y finalidad.	5.1. Explica el origen del Patrimonio Mundial de la UNESCO y los objetivos que persigue.	CSC CEC	Cuaderno
6. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte desde la segunda mitad del siglo XX, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).	<b>6.1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras: la <i>Unitéd'habitation</i> en Marsella, de Le Corbusier; el <i>SeagramBuilding</i> en Nueva York, de M. van der Rohe y Philip Johnson; el Museo Guggenheim de Nueva York, de F. Lloyd Wright; la <i>Sydney Opera House</i>, de J. Utzon; el Centro Pompidou de París, de R. Piano y R. Rogers; el <i>AT &amp; T Building</i> de Nueva York, de Philip Johnson; el Museo Guggenheim de Bilbao, de F. O. Gehry</b>	CD AA CSC CEC	Cuaderno
	<b>6.2. Identifica (al autor y la corriente artística, no necesariamente el título), analiza y comenta las siguientes obras: <i>Pintura</i> (Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía de</b>	CD AA CSC	Examen Cuaderno

	<b>Madrid), de Tapies; Grito nº 7, de Antonio Saura; One: number 31, 1950, de J. Pollock; Ctesiphon III, de F. Stella; Equivalente VIII, de Carl André; Vega 200, de Vasarely; Una y tres sillas, de J. Kosuth; Iglú con árbol, de Mario Merz; Marilyn Monroe (serigrafía de 1967), de A. Warhol; El Papa que grita (estudio a partir del retrato del Papa Inocencio X), de Francis Bacon; La Gran Vía madrileña en 1974, de Antonio López.</b>	CEC	
7. Respetar las manifestaciones del arte de todos los tiempos, valorándolo como patrimonio cultural heredado que se debe conservar y transmitir a las generaciones futuras.	7.1. Realiza un trabajo de investigación relacionado con los bienes artísticos de España inscritos en el catálogo del Patrimonio Mundial de la UNESCO.	CL CSC CEC	Trabajo
8. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.	8.1. El criterio de evaluación nº 8 es aplicable a todos los estándares de aprendizaje.	CL	Trabajo Examen Cuaderno
Objetivos de aprendizaje	/ <b>1.</b> Explicar la estética y características de la arquitectura de la segunda mitad del siglo XX en relación con su contexto. / <b>2.</b> Explicar el carácter audiovisual del mundo actual. / <b>3.</b> Analizar la imbricación de las nuevas tecnologías en la esfera del arte. / <b>4.</b> Analizar la inmersión de la cultura de masas en todos los ámbitos de la vida. / <b>5.</b> Conocer la función e importancia del Patrimonio Mundial. / <b>6.</b> Explicar las principales obras artísticas de la segunda mitad del siglo XX, como materialización y concreción de su estética y función. / <b>7.</b> Valorar el patrimonio artístico de todos los tiempos como legado para el presente. / <b>8.</b> Expresar con corrección el aprendizaje adquirido.		
Actividades generales			Tipo
Obras enigmáticas: <i>El Arco de Triunfo, envuelto</i> (Christo y Jeanne-Claude), ¿qué es lo que desvelas?			Inicio y motivación
Análisis de fuentes: citas de Pollock y Warhol: crisis vital y triunfo del capitalismo.			Desarrollo
Comentario de obras: estándares 6.1 y 6.2.			Desarrollo
Vídeos: videoclips y performance.			Desarrollo
Trabajo: <i>El arte de la segunda mitad del siglo XX en su contexto: estética y función. Del informalismo a la cultura de masas y el Patrimonio.</i>			Desarrollo
Mapa conceptual: características de las corrientes artísticas desde la segunda mitad del s. XX			Resumen y síntesis

## 13. Conclusiones

Finalmente, concluimos este trabajo con unas reflexiones en torno a la significación de nuestra propuesta. A lo largo de la misma, hemos procurado concretar en todas sus dimensiones la docencia de un curso de *Historia del Arte* en 2º de Bachillerato, tratando de ofrecer un planteamiento que permita lograr un **aprendizaje significativo a la par que factible**. Es decir, programar no es una propuesta individual sino que tiene mucho de matizar algo dado, de orquestrar unos elementos decretados por la legislación para retornar un aprendizaje a la sociedad; por ello, nuestra programación ha intentado ajustarse a las exigencias que implican un **currículo tan exhaustivo** como el de *Historia del Arte* y un **curso tan orientado a la EBAU** como 2º de Bachillerato. Lógicamente, ello ha condicionado la metodología, instrumentos de evaluación y criterios de calificación, pero en todo momento hemos tenido **la mira puesta en el aprendizaje comprensivo y el desarrollo competencial** del alumnado. Por ello, si bien los instrumentos y actividades pueden no haber sido muy novedosos en su forma, se ha procurado que su contenido sí estimulara un aprendizaje integrador y susceptible de aplicarse a la realidad actual. Así, aunque el aprendizaje por proyectos es algo puntual en esta programación, **el trabajo reflexivo y crítico del alumnado es constante**. Por ejemplo, trabajando los contenidos teóricos mediante la lectura comprensiva y el análisis de textos históricos, lo que supera la habitual retención memorística e inconexa. O estudiando el arte mediante el análisis de obras, fomentando que el alumnado aplique los contenidos teóricos a casos concretos en vez de aprenderse comentarios de memoria. Los exámenes, si bien seguían el modelo de la EBAU por los condicionamientos indicados, trataban de superar la reproducción mecánica de contenidos, valorando la aportación crítica de los alumnos orientada a la realidad presente. Esto se aprecia mejor en el Anexo I, donde desarrollamos una unidad didáctica con más profundidad.

Esto nos lleva a otra reflexión, y es que el currículo de la materia escogida es excepcionalmente exhaustivo, lo que ha **limitado considerablemente el espacio disponible para exponer nuestra propuesta**; por ejemplo, forzándonos a incluir las rúbricas en un Anexo. No obstante, entendiendo que **la programación didáctica traza las líneas maestras de la docencia**, procuramos y esperamos que hayan sido lo bastante precisas como para poder concretarse adecuadamente en el desarrollo de unidades didácticas y programaciones de aula.

En todo caso, es preciso tener presente que la programación es un documento revisable y que solo a través de su puesta en práctica podríamos corroborar su eficacia y corregir sus fallas.

Como conclusión última, queremos hacer un alegato reivindicando el sentido de nuestra materia. Ya justificamos previamente la importancia de *Historia del Arte*, pero el diseño de la programación pone de relieve que es un **medio excepcional para desarrollar una sensibilidad y conciencia culturales, trazando relaciones holísticas con inquietudes presentes** mediante el enriquecimiento cultural, las estrategias comunicativas o el conocimiento de las sociedades.

## 14. Bibliografía

### Psicología de la educación

Carretero, M. y León, J. A. (2014). Del pensamiento formal al cambio conceptual en la adolescencia. En J. Palacios, A. Marchesi y C. Coll (comps.), *Desarrollo psicológico y educación* (pp. 453-470). Alianza Editorial.

- De Sixte, R. (2018). *Motivación y aprendizaje en el aula*. En R. Cerdán y L. Salmerón (coords.), *Claves para la práctica de la psicología educativa* (pp. 89-112). Paraninfo
- Delval, J. (2001). *Aprender en la vida y en la escuela*. Morata.
- García, J. R. *et al.* (2018). Comparing rhetorical devices in history textbooks and teachers' lessons: Implications for the development of academic language skills. *Linguistics and Education*, 47, pp. 16-26.
- Mañá, A. y De Sixte, R. (2018). Procesos interactivos en el aula. En R. Cerdán y L. Salmerón (coords.), *Claves para la práctica de la psicología educativa* (pp. 113-136). Paraninfo.
- Mayer, R. E. (2004). *Psicología de la Educación, volumen II. Enseñar para un aprendizaje significativo*. Pearson Educación, S. A.
- Piaget, J. (1972). *Psicología de la inteligencia*. Editorial Psique.
- Sampascual Maicas, G. (2007). *Psicología de la Educación*. Tomo I. UNED.
- Sánchez, E. (1998). *Comprensión y redacción de textos: Dificultades y ayudas*. Edebé.

### **Atención a la diversidad**

- Alcaraz, M. D., *et al* (2011). *Intervención educativa en el alumnado con trastorno por déficit de atención e hiperactividad en la educación secundaria*. Región de Murcia: Consejería de Educación Formación y Empleo.
- Casanova, M. A. (2020). Miradas de futuro: educación inclusiva para la sociedad democrática. Una revisión en el tiempo. *Avances en supervisión educativa: Revista de la Asociación de Inspectores de Educación de España*, 33, pp. 57-75
- Fundación CADAH (2009). *TDAH en el aula: Guía para docentes*. Fundación CADAH.

### **Didáctica y evaluación**

- Álvarez de Prada, G. (1996). Cómo elaborar unidades de Historia del Arte. *Íber: Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia*, 8, pp. 69-77
- Asensio Brouard, M. y Pol Méndez, E. (1996). El aprendizaje de los estilos artísticos. *Íber: Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia*, 8, pp. 25-42
- Ávila, R. M. (2003). La función de los itinerarios en la enseñanza y el aprendizaje del patrimonio histórico-artístico. *Íber. Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia*, 36, 36-45.
- Benejam Argimbau, P. (2003). Los objetivos de las salidas. *Íber. Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia*, 36, 7-12.
- Blanco, Á. (2003). Una experiencia en la enseñanza del arte: itinerarios artísticos en la colección Thyssen Bornemisza de Barcelona. *Íber: Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia*, 37, pp. 91-98.
- Candau, M. J. (2006). Percepción y didáctica del comentario de arte. *Íber: Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia*, 49, pp. 74-82.
- Domingo, J. (2008). El aprendizaje cooperativo. *Cuadernos de Trabajo Social*, 21, pp. 231-246.

- Fontal Merillas, O. (2006). Los contenidos actitudinales en la enseñanza de la historia del arte. *Íber: Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia*, 49, pp. 47-56.
- Hernández, F. (2000). *Educación y cultura visual*. Octaedro.
- Lafourcade, P. (2010). *Evaluación de los aprendizajes*. Cincel.
- López Castelló, R. (2021). Epistemología y renovación en la historia del arte: Una experiencia práctica en bachillerato. *Íber: Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia*, 104, pp. 47-53.
- Montero Alcaide, A. (2009). *Las competencias en educación*. Guadalturia.
- Pujolàs, P. (2008). El aprendizaje cooperativo como recurso y como contenido. *Aula de Innovación Educativa*, 170 [versión electrónica].
- Sánchez-Rivera, J. A. y Rivero Gracia, P. (2021). Retos para la enseñanza de la historia del arte. *Íber: Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia*, 104, pp. 4-6.
- Santamaría, J. y Asensio, M. (2003). Paradigmas utilizados por el profesorado de bachillerato en historia del arte. *Íber: Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia*, 37, pp. 18-29.
- Sierra, B., Méndez-Giménez, A. y Mañana-Rodríguez, J. (2012). La programación por competencias básicas: hacia un cambio metodológico interdisciplinar. *Revista Complutense de Educación*, 24(1), pp. 165-184.
- Socías Batet, I. (1996). El valor del arte y la renovación de la didáctica en las ciencias sociales. *Íber: Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia*, 8, pp. 7-16.
- Tejeda Martín, I. (2012). La copia y la reconstrucción: un recurso visual en las exposiciones de historia del arte moderno desde los años 60 del siglo XX. *Arte, individuo y sociedad*, 24(2), pp. 211-226.
- Trepat, C. A. (1996). La lectura de la obra de arte en secundaria: Un esquema para el aprendizaje de este procedimiento. *Íber: Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia*, 8, pp. 57-68
- Trepat, C. A. (2003). Didácticas de la historia del arte. Criterios para una fundamentación teórica. *Íber: Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia*, 37, pp. 7-17.
- Trujillo, F. (2017). Aprendizaje basado en proyectos: líneas de avance para una innovación centenaria. *Textos de didáctica de la lengua y la literatura*, 78, pp. 42-48.

### **Historia del Arte: fundamentos teóricos básicos**

- Angulo, D. (1984). *Historia del arte*. RYACAR Impresores.
- Azcárate, J. M. (1981). *Historia del arte*. Anaya.
- Fatás, G. y Borrás, G. M. (2012). *Diccionario de términos artísticos*. Alianza.
- Gombrich, E. H. (2009). *La historia del arte*. Phaidon.
- Hauser, A. (1995). *Historia social de la literatura y del arte*. Labor.
- Martín González, J. J. (1990). *Historia del arte*. Gredos.
- Revilla, F. (2012). *Diccionario de iconografía y simbología*. Cátedra.
- Salvat (2005). *Historia del Arte. 19, Galería de imágenes*. Salvat.
- Vergara, A. (1996). *Diccionario de arte español*. Alianza.